

PLAN
DE
DESARROLLO
TURISTICO
DEL DISTRITO DE
YARABAMBA
2011 - 2021





Presentación

La Villa de Yarabamba ubicada estratégicamente entre Arequipa y el santuario de la Virgen de Chapi, conserva todo el esplendor del paisaje natural y cultural que le dá encanto y lo hace atractivo a los visitantes que buscan reencontrarse con la naturaleza y paz que se encuentra en el distrito.

Yarabamba nos regala la belleza natural de su campiña formada por andenes, cascadas de agua, miradores naturales... Al recorrer sus anexos nos encontramos con el mundo loncco y manifestaciones culturales expresadas en su arquitectura tradicional caracterizada por el uso del sillar en sus iglesias y casonas que van definiendo un estilo local... Podemos disfrutar de la comida típica arequipeña en las picanterías de la zona...Estar en Yarabamba es retroceder en el tiempo y gozar de la tranquilidad del paisaje de su exuberante flora y fauna... Su geografía es ideal para el desarrollo de deporte de aventura, posicionándose Yarabamba como escenario ideal de competencias de deporte extrema: off road, motocross y ciclismo.

El presente plan es liderado por la Municipalidad distrital de la Villa de Yarabamba, ha sido elaborado con la participación de la población local, las instituciones públicas y privadas del distrito, tomando en cuenta las recomendaciones y normatividad del MINCETUR, por lo que se constituye en instrumento válido para la gestión del desarrollo turístico del distrito.

Nuestra propuesta sigue los criterios del enfoque de desarrollo territorial, parte de la identificación de las potencialidades del distrito, articulando creativamente los activos naturales y culturales. Se sustenta en el desarrollo de productos turísticos innovadores, planteando para su gestión la acción concertada de la Municipalidad distrital, instituciones del Estado, empresa privada y sociedad civil.

El plan se divide en tres partes. La primera parte es el diagnóstico situacional de las condiciones actuales del distrito, describiendo el sistema turístico a partir del desarrollo de sus componentes: a) planificación y gestión del destino, b) territorio y destino, c) producto turístico, d) promoción, comunicación y comercialización. Para lo cual se ha tomado como referencia los documentos existentes, fuentes propias e información directa.

En el componente de **planificación y gestión de destino**, se realizó un mapeo de actores involucrados en el desarrollo turístico del distrito. En el análisis del componente **territorio y destino** se incluyen todos los aspectos relacionados con la infraestructura básica, la planta turística y atractivos turísticos. En el componente **producto turístico** se identificaron los productos existentes, productos potenciales. En el componente **promoción, comunicación y comercialización** se analiza la actual conexión del distrito con el circuito la Ruta del Loncco y por ende con la oferta turística regional.



En la segunda parte del documento se presenta la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico del distrito de Yarabamba definiendo su rol como nuevo producto de paisaje , tradición y deporte extremo . Se plantea el desarrollo de productos competitivos que posibiliten el incremento de la demanda turística con la participación de los actores locales para generar iniciativas económicas que dinamicen la economía del distrito.

Por último, en la tercera parte se expone el plan operativo donde se detallan los mecanismos de implementación, las actividades y los proyectos priorizados para el corto y mediano plazo.

Ponemos a consideración el presente plan como instrumento para la consolidación de Yarabamba, como nuevo Producto Turístico de Paisaje Tradición y Deporte extremo, siendo el camino al encuentro con la Virgen de Chapi.

Atentamente

Lic. Celia F. Torres Valdivia

Alcaldesa de Yarabamba



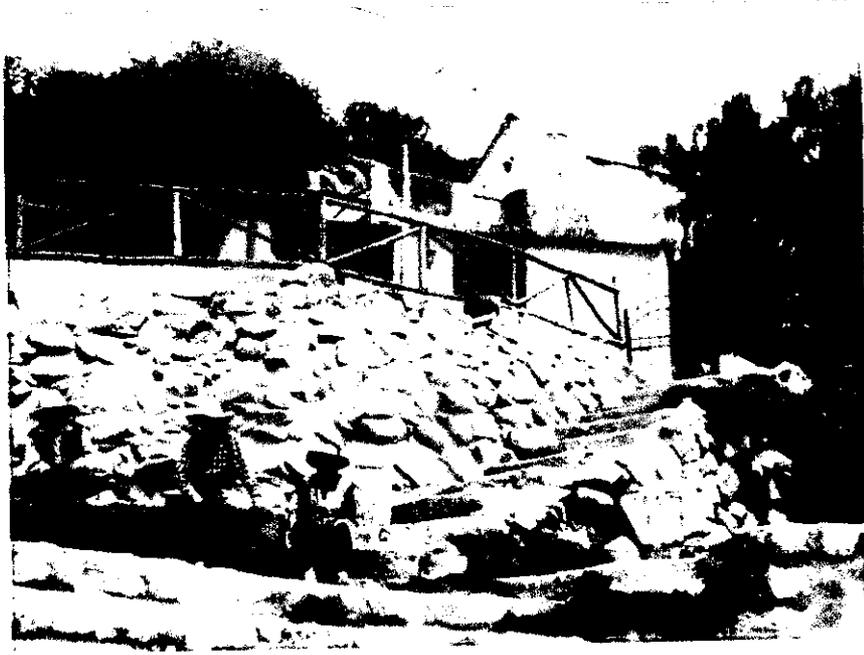
INDICE

PRESENTACION	1
I PARTE: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	6
1. Diagnóstico	23
2. Demanda Turística	26
3. Planificación y gestión	31
4. Territorio y destino	70
5. Productos turísticos	78
6. Promoción turística	
II PARTE: ANÁLISIS ESTRATÉGICO	
7. DIAGNÓSTICO FODA DE LA RUTA DEL LONCCO AREQUIPEÑO	80
Planificación y gestión de destino	80
Territorio y destino	81
Producto	82
Promoción, comunicación y comercialización	84
8. Visión del desarrollo turístico de la ruta del Loncco arequipeño	85
9. Misión de los actores involucrados en la ejecución del plan	85
10. Valores para el desarrollo del turismo	85
11. Objetivos estratégicos	86
III PARTE: PLAN OPERATIVO	
12. Líneas de acción operativas y priorización de proyectos	89
Programa de planificación y gestión de destino	90
Programa de territorio y destino	91
Programa de producto turístico	98
Programa de promoción, comunicación y comercialización	102
LISTA DE PROYECTOS	104



Municipalidad Distrital De Yarabamba

000101



I PARTE

Diagnostico Situacional





1. DIAGNÓSTICO

1.1. UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

El Distrito de Yarabamba se encuentra localizado en la provincia de Arequipa, a los 16°23'39" de Latitud Sur y 71°28'33" de Longitud Oeste, se desarrolla desde la margen izquierda del valle bajo del río Yarabamba afluente del río Tingo Grande hasta los límites con la provincia de Islay. Está a 20 km. de la ciudad, rodeado de amplia vegetación y en un atractivo circuito turístico denominado "la ruta del Loncco" conformado por los distritos de Sabandía, Characato, Quequeña, Mollebaya, Polobaya, Pocsí y Yarabamba.

Cuenta con una superficie de 492.20 Km² y describe una línea perimétrica de 235,758.44 ml. Tomando como referencia la parte más baja, el lecho del río Yarabamba (sector del puente Yarabamba) corresponde a 2,460 m.s.n.m., y su punto más alto es el abra de Polobaya de 2,700 m.s.n.m. al Sur Oeste de la mina Cerro Verde.



LIMITES:

El distrito de Yarabamba limita al Norte con los distritos de Tiabaya, Jacobo Hunter, Socabaya, al Noreste con los distritos de Mollebaya y Quequeña, al Este con el distrito de Polobaya, al Oeste con los distritos de Uchumayo y La Joya, todos pertenecientes a la provincia de Arequipa y al Sur con el distrito de Cocachacra de la Provincia de Islay.



1.1.1. Clima

El clima es cálido casi todo el año, con excepción de los meses de Enero a Marzo por acción de las lluvias, siendo templado en esta época. Aunque se han experimentado cambios en los últimos años, debido a la escasez de lluvias. San Antonio es una zona que experimenta lluvias eléctricas por semanas, ocasionando desastres naturales y humanos en esa época.

Para caracterizar las zonas de estudio se ha tomado en cuenta la estación meteorológica de Characato que se encuentra ubicada a una latitud Sur de 16°27'30" y longitud oeste de 71°29'17" y a una altura de 2451m.s.n.m.

La temperatura promedio se halla alrededor de los 22.9 °C, siendo mayor generalmente entre los meses de Setiembre a Noviembre alcanzándose hasta 24.85° C y es menor entre los meses de Junio a Agosto llegando hasta 3.7° C en las noches y un promedio de 14 °C durante el día.

1.1.2. Hidrografía

El área de diagnóstico se encuentra enmarcada en las cuencas del río Quilca y Tambo. Las zonas de estudio como San Antonio, Sogay, Quichinguaya, del distrito de Yarabamba pertenece a la zona oriental de la campiña de Arequipa y están drenados por la Subcuenca del río Tingo Grande, formado por dos ríos: Andamayo y Postrero (Mollebaya y Yarabamba), afluente de la margen izquierda del río Chili y por la Subcuenca cerrada de la Laguna de Salinas.

1.1.3. Geología

a. Topografía y Geomorfología

El relieve topográfico por lo general grada, de quebrado abrupto, siendo muy escasas las áreas que presentan un paisaje ondulado suave. Los suelos son por lo general superficiales de naturaleza litosólica y, en algunos lugares donde la topografía se torna suave, aparecen grupos de suelos un tanto más profundos, de naturaleza calcárea, muchas veces con impregnación volcánica.

El terreno de la zona es rocoso de origen volcánico, aflorando en la mayoría del terreno; estas rocas que impiden la rápida infiltración de las lluvias han sido cortadas por la escorrentía del agua, dando lugar a las quebradas de varias amplitudes y profundidades dependiendo del tiempo de formación, es en los fondos de las quebradas y partes bajas de las laderas.



b. Suelos

Yarabamba está dentro de la región yunga. Según las ocho regiones de pulgar Vidal. La extensión territorial de Yarabamba es de 492.20 Km²Ahora, según un estudio técnico realizado para la municipalidad de Yarabamba, el distrito presenta cuatro zonas bien definidas las cuales son:

Zona I

Abarca la superficie plana en la parte sur oeste del río de yarabamba, partiendo de la falla geológica a todo lo largo de la parte izquierda de dicho río, casi en su totalidad se refiere a una zona árida con pocas probabilidades de ser productiva debido a la falta de humedad o posibilidades de riesgo próximo

En cuanto a la calidad de suelos, esta zona no contiene mucho material orgánico por la presencia de rocas sedimentarias de tipo aluvial.

Zona II

Constituido por las zonas más importantes y productivas del territorio lo forman todos los suelos arenosos con un alto porcentaje de arcilla y limos, aptos para la actividad agraria.

Estos terrenos se encuentran ubicados en la parte de la cuenca del río de Yarabamba y a lo largo del mismo, por ser zonas bajas cuentan con un gran contenido de humedad

Zona III

Se trata de zonas que tienen una vocación potencial para la agricultura, dado la posibilidad de generar humedad a través del represamiento de aguas pluviales desperdiciadas en tiempos estacionarios, dicha zona se sitúa desde la parte alta limítrofe con el distrito de Polobaya donde ha construido la represa de San José de Uzuña

Zona IV

Zona que consta de terrenos, ubicados en las partes altas del lado norte, sin posibilidad de uso productivo por ser zonas eriazas y con ninguna posibilidad de riesgo, con posibilidades para el aprovechamiento de energía solar y energía eólica

El distrito de Yarabamba cuenta con 400 ha. De tierra cultivable, de las cuales se dedica aproximadamente un 70% a cultivos forrajeros (alfalfa, maíz forrajero, cebada, etc.) y un 30% al producto de pan llevar y que se siembra como alternativas de rotación de cultivos (papa, maíz grano, zapallo, habas, zanahoria, cebolla, ajo, etc.) .por tener tierras muy antiguas y propicias para la agricultura es factible obtener rendimientos iguales o mejores a los de la campiña de Arequipa; con la salvedad que se tiene limitaciones por el recurso hídrico.



1.1.4. Reseña Histórica de la Villa de Yarabamba

La prehistoria de Yarabamba se remonta al período lítico (5,000 A.C.), dado que se han ubicado puntas de proyectil en Huanauqueros, lo cual demuestra la existencia de cazadores recolectores. La colección lítica consta de 118 piezas trabajadas, de las cuales 59 son puntas de proyectil fragmentadas y completas.

Investigaciones realizadas por los arqueólogos: Máximo Neyra Avendaño, Leónidas Bernedo Málaga, Eloy Linares Málaga y otros arqueólogos demuestran que la prehistoria de Arequipa se encuentra posiblemente en Yarabamba, debido a que los talleres líticos descubiertos en Huanauqueros nos hablan de la presencia de cazadores con miles de años de antigüedad.

Estos cazadores llegaron posiblemente en busca de alimentos al río Yarabamba ubicándose en la pequeña meseta de Huanauqueros, que era abundante de agua y guanacos. El cerro circundante le ofrecía la materia prima para la fabricación de sus utensilios, fabricaron abundante puntas de proyectil utilizadas en sus lanzas y dardos, así como raspadores para los trabajos en cuero, madera y hueso, buriles, cuchillos, raederas, etc. Huanauqueros es uno de los restos arqueológicos más antiguos del sur del Perú junto a Toquepala y Sumbay. En Yarabamba se evidencia restos de grupos humanos provenientes del Collao como los Lupacas, Collas, Tiahuanacos e Inca.

En el valle de Yarabamba, mil años a. C. se dan incipientes actividades agrícolas y de pastoreo, formándose algunos asentamientos humanos. Posteriormente se instalaron gobiernos locales de la cultura Juli en el mismo espacio geográfico –incluyendo Quequeña y Sogay–: Trompin Chico, P.J. Belaunde Terry, La Era, Obrada, Motorista, La Ronda, Cerro Borracho, Puenteleon, Q'awin y Gayalopo (cerámica, petroglifos, tumbas, andenerías y construcciones).

Yarabamba pertenecía al Curacazgo de Pocsi, en el territorio del Contisuyo¹; que incluía Uzuña, Polobaya, Piaca, Pocsi, Mollebaya, Quequeña y Sogay. Se han encontrado evidencias Incas en Quichinihuaya y Soncomarca (cerámica y armas de piedra labrada).

El 22 de enero de 1540, el gobernador Francisco Pizarro desde la ciudad del Cusco expide una provisión encomendando a Diego Hernández los indígenas que habitan en el valle de Yarabamba. En 1542, Vaca de Castro mediante provisión otorgada el 24 de noviembre, concede a Hernando de Silva cien nativos del valle que antes pertenecieron a Gómez de Tordaya. Estos tres personajes fueron los primeros encomenderos de Yarabamba.

El Repartimiento de Pocsi abarcaba casi todo el territorio del antiguo Curacazgo de Pocsi, menos Yarabamba y Quequeña que estaban bajo la jurisdicción del Repartimiento de Puquina, teniendo la Quebrada Honda como el límite entre los dos Repartimientos.

¹ Historia General de Arequipa. Pág. 204.



Desde 1550 fueron los frailes franciscanos los que tuvieron a su cargo el cuidado espiritual y evangelización de los indígenas de esta región. En la visita efectuada por el Capitán Maldonado, se funda la Reducción de Pocsi, en la que funcionaba la Doctrina de San Francisco de Asís.

Al crearse el Obispado de Arequipa, el 20 de julio de 1609, los franciscanos fueron reemplazados por sacerdotes seculares. Al crearse la Doctrina de Mollebaya, a mediados del siglo XVIII, funcionaban como Vice-Parroquias Pocsi y Quequeña. De Pocsi dependían los ayllus o parcialidades de Piaca, Mutu, La Trampa, Usuña, Polobaya y el santuario de Chapi.

En tanto Yarabamba y Sogay dependían de Quequeña. En este mismo período se inicia la irrigación de las tierras eriazas situadas en la margen izquierda del río Yarabamba, con las aguas que por Real Cédula fueron derivadas del pueblo de Churajón. Lo cual hizo posible que se establecieran en "El Cerro" las familias de Carlos Málaga, Diego de Bernedo, los hermanos Francisco Paula y Norberto de Arenas; en La Banda, los hermanos Anselmo José y Pablo de Rivera; y en la hacienda San José, Atanasio de Málaga.

A partir de 1782 los antiguos Corregimientos, Repartimientos, Reducciones y Doctrinas fueron reemplazados por Intendencias, Partidos y Doctrinas. Las Doctrinas y pueblos de Mollebaya, Pocsi, Piaca, Polobaya, Uzuña, Quequeña, Yarabamba y Sogay pasaron a depender del Partido de Moquegua.

El Intendente de Arequipa don Antonio Álvarez y Ximénez, al visitar el pueblo de Yarabamba en 1791, lo consideró como el más próspero y desarrollado de la Doctrina de Mollebaya, por su clima que permitía la siembra de cáñamo y lino para la fabricación de telas. El único molino de la Doctrina de Mollebaya se ubicaba allí y pertenecía a don Pablo de Rivera, quien obtuvo licencia del Virrey Agustín de Jáuregui. También existía un Estanquillo de Tabacos.

La Vice-Parroquia de Quequeña atendía a los españoles vecinos de Yarabamba. El Intendente Álvarez y Ximénez observó la necesidad de una escuela en Yarabamba, para que en ella se educase a los hijos de españoles, mestizos e indios con el castellano y la Doctrina Cristiana, para lo cual designó como primer preceptor a don José Hidalgo².

Durante la República, el hecho más significativo fue la resistencia ofrecida al ejército chileno durante la Guerra del Pacífico, cuyos acontecimientos llevaron al fusilamiento, el 24 de noviembre de 1883, de los héroes nacionales nacidos en Yarabamba: Manuel Benito Linares Arenas y Luciano Ruiz Paria; así como de Juan de Dios Acosta Rodríguez y Ángel Figueroa Málaga, naturales de Quequeña. También fueron fusilados Liborio Linares Portugal, natural de Buenavista; y el arequipeño Mariano Ávila Benavides³.

² Málaga 1993.

³ Partidas de Defunción registradas en el distrito de Quequeña.



En 1943 se crea el Distrito de Yarabamba, mediante el desmembramiento de Quequeña. El nuevo distrito incluye los pueblos de Sogay, Quichinihuaya, El Cerro y los anexos de Chevarría y Postrerío.

1.2. DEMOGRAFÍA Y POBLACION

1.2.1. Población Total

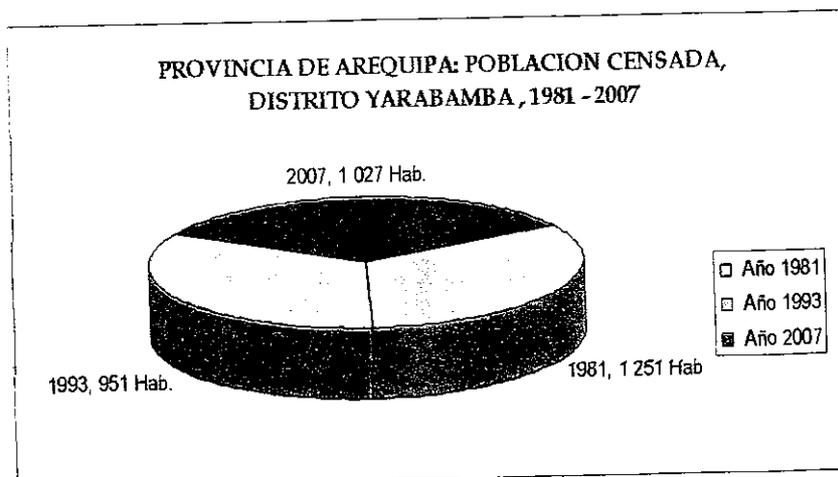
Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, el distrito de Yarabamba tiene una población de 1,027 habitantes, a diferencia del año 1993, cuya población era de 951 habitantes, por lo que su tasa de crecimiento es de 0,5%. Este ligero incremento se explica por el desarrollo de actividades extractivas principalmente, los promovidos por Sociedad Minera Cerro Verde, con su explotación de cobre; siendo el distrito, área de influencia directa de dicho centro minero. A la par, el turismo en la campiña se ha incrementado y las posibilidades para ofertar servicios turísticos locales se ha incrementado con el retorno de las familias a la campiña.

Cuadro Nº 2: Provincia De Arequipa: Población Censada, Según Distrito, 1981 -2007

DISTRITO	1981	1993	2007	TASA DE CRECIMIENTO
TOTAL PROVINCIA	498 210	676 790	864 250	1,7
Arequipa (cercado)	111 093	77 209	61 519	-1,6
Yarabamba	1 251	951	1 027	0,5

FUENTE: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

Según la fuente de datos proporcionado por el INEI, menciona que a nivel cercado de Arequipa esta disminuyendo, mientras que distritos alrededores de Arequipa, van incrementando, como sucede en Yarabamba a comparación del año 1993, cuyo incremento se va dando fundamentalmente al desarrollo del turismo y la presencia minera en estos últimos tiempos. Cuyos servicios básicos cual carecían años anteriores y demanda laboral se van disminuyendo de manera significativa.



1.2.2. Población Urbana Y Rural

La población de la ruta es en su mayoría urbana. Los distritos con mayor población en áreas urbanas son Sabandía (95.59%) y Characato (88.57%), al contrario los distritos con mayor número de pobladores rurales son Mollebaya (69.79%) y Polobaya (63.25%), siendo también estos cuatro distritos los que tienen el mayor número de pobladores

Cuadro Nº 3: Población urbana y rural de la cuenca distribuida en distritos

Distritos	Pob. Urbana	Pob. Rural	Total
Characato	5957,00	769,00	6726
Sabandía	3536,00	163,00	3699
Polobaya	531,00	914,00	1445
Mollebaya	426,00	984,00	1410
Quequeña	924,00	295,00	1219
Yarabamba	660,00	367,00	1027
Pocsi	341,00	261,00	602

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007

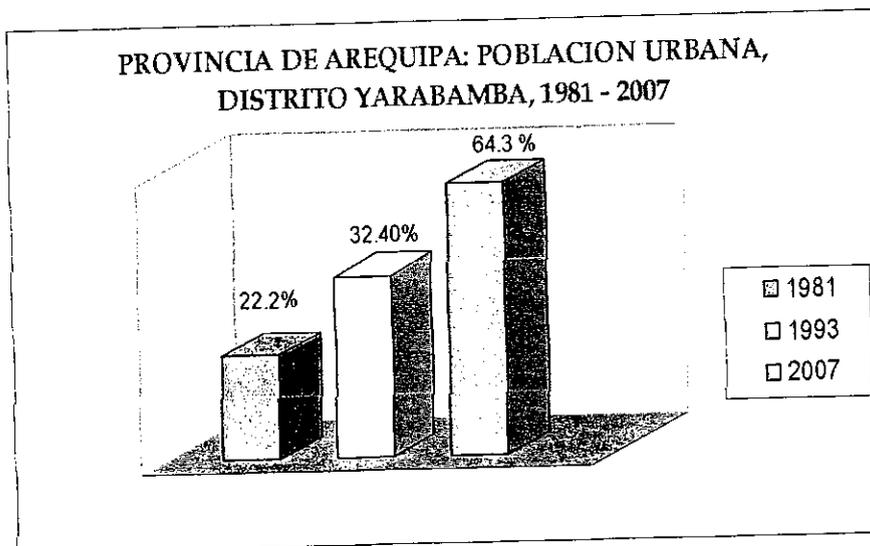


Cuadro Nº 4: Provincia De Arequipa: Población Censada Urbana, Según Distrito, 1981 - 2007

DISTRITO	1981		1993		2007	
	ABS.	%	ABS	%	ABS.	%
TOTAL PROVINCIA	462 813	92,9	642 478	94,9	842 880	97,5
Arequipa (cercado)	110 926	99,8	77 209	100	61 519	100
Yarabamba	278	22,2	308	32,4	660	64,3

FUENTE: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

El distrito de Yarabamba, su población en un porcentaje de un 64, 3 se concentra en la zona urbana, cercana a las instituciones como es el Municipio, Centro de salud, Gobernatura, Puesto Policial, etc.



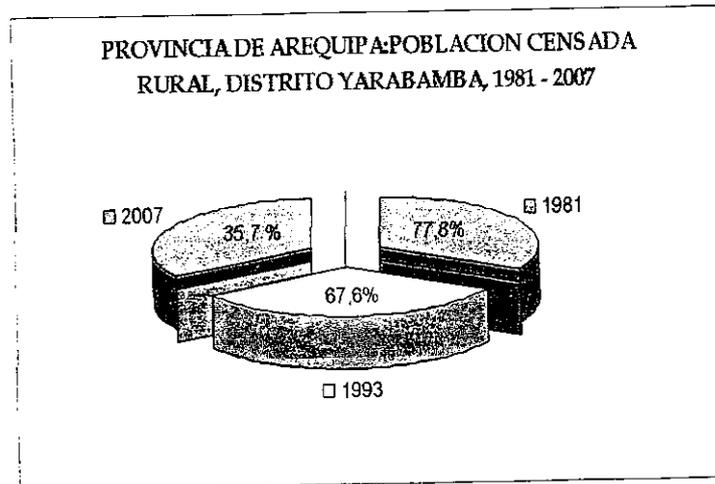
Cuadro Nº 5: Provincia De Arequipa: Población Censada Rural, Según Distrito, 1981 - 2007

DISTRITO	1981		1993		2007	
	ABS.	%	ABS	%	ABS.	%
TOTAL PROVINCIA	35 397	7,1	34 312	5,1	21 370	2,5
Arequipa (cercado)	167	0,2	0	0	0	0
Yarabamba	973	77,8	643	67,6	367	35,7

FUENTE: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.



El distrito de Yarabamba, su población en un porcentaje de un 35,7 aun se concentra en las zonas rurales y/o anexos pertenecientes al distrito, siendo una de las causas de disminución a comparación de años anteriores, de mayor presencia de población es la insuficiente movilidad para la prestación de servicio de transporte, desde el cruce de Characato hasta el arribo al mismo Yarabamba, anexo de San Antonio, y mas aun Sogay.



1.2.3. PEA

El 42,7% de la población total (439 habitantes) del distrito pertenece a la población económicamente activa, de los cuales 272 son varones y 167 mujeres. A pesar de los problemas en la gestión de la actividad agropecuaria, ésta destaca sobre las demás, cubriendo el 41,2%. Le sigue en importancia el sector construcción, con 10,3%, principalmente en las labores realizadas para la elaboración del ladrillo manual, en la zona de Pajonal; espacio donde se ubican la mayor cantidad de ladrilleras del distrito. A continuación la actividad comercial con 10%, y otros servicios con 9,3%, conformados por tiendas de abarrotes, pequeños negocios de productos locales, entre otros.

En los últimos años del 2007 al 2010, la población ha encontrado actividades ocupacionales ligada al aprovechamiento sostenido de sus recursos naturales y culturales, así como la puesta en valor de su actividad agropecuaria. En este sentido, se destaca el incremento de una mayor oferta de servicios turísticos, elevando el empleo e ingresos con el surgimiento de nuevas picanterías, servicios de alojamiento y de guiado local, tal como se observa en el Anexo Sogay. Igualmente se viene promoviendo el desarrollo de parcelas agroecológicas con productos orgánicos en aromáticas y hortalizas, que empiezan a dinamizan la economía local. Hay un incentivo importante en la producción de derivados lácteos, contando con una Planta que beneficia a las iniciativas de producción y comercialización de las familias del distrito. Actividades ocupacionales que se vienen sistematizando para su inclusión en la PEA del 2011.



CUADRO Nº 6: Provincia De Arequipa: Pea Ocupada Censada, Por Rama De Actividad, Según Distrito, 2007

Actividad Ocupacional	Cantidad	Porcentaje
Agricultura	181	41,20
Construcción	45	10,30
Comercio	44	10,00
Otros Servicios	41	9,30
Pesca/minería	32	7,30
Enseñanza	25	5,70
Transportes y Comunicaciones	22	5,00
Manufactura	18	4,10
Inmobiliarias y Alquiler	15	3,40
Hoteles y restaurantes	9	2,10
N.E.	6	1,40
Electricidad, gas y agua	1	0,20
Financiera	0	0,00
TOTAL PEA	439,0	100,0

1.2.4. Índice de Desarrollo Humano

El informe del PNUD sobre Índice de Desarrollo Humano publicado el año 2007 muestra que Yarabamba tiene un IDH de 0,6357, ubicándose por debajo del valor IDH de Arequipa que es 0,6479.

Si bien, hay un incremento importante respecto del año 2005, que fue de 0,584, los problemas aun se mantienen. En el espacio de la Cuenca Sur Oriental de Arequipa, ocupamos el tercer lugar, por debajo de los distritos de Characato y Sabandía a pesar de contar con recursos provenientes del Canon Minero y de los proyectos que dicha empresa realiza a favor del distrito, por encontrarse en su área de influencia directa. Es evidente que hay un problema de ingresos por familia, pues no se supera los S/. 350.00.

Esta situación ha promovido en la gestión municipal, el interés por diversificar, promover y difundir iniciativas laborales y de generación de ingresos, por lo que se vienen desarrollando importantes actividades ligadas al turismo, la agroindustria y su incursión en los derivados lácteos, y la producción orgánica. Complementariamente, se vienen ejecutando inversión en el mejoramiento de la calidad educativa, del sector salud y del acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, con la apertura de Centros de Informática (Anexo San Antonio) y acceso a las telecomunicaciones.



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Cuadro No 7: IDH, PNUD 2007

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
	Provincia	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	N.S. mes	ranking
PERÚ a/		27 428 615		0,6234		73,07		92,86		85,71		90,48	374,1	
AREQUIPA		1 152 903	8	0,6479	5	73,51	8	95,87	6	90,73	2	94,16	434,8	2
5	Characato	6 726	670	0,6440	150	73,72	350	95,58	293	92,30	99	94,49	396,7	123
16	Sabandía	3 699	1 025	0,6403	172	73,69	352	94,74	371	89,42	463	92,97	406,2	349
27	Yarabamba	1 027	1 625	0,6357	195	73,83	338	95,80	266	91,63	150	94,41	343,3	464
15	Quequeña	1 219	1 563	0,6257	260	73,69	353	96,75	192	89,88	375	94,46	284,6	429
11	Mollebaya	1 410	1 499	0,6233	277	73,54	369	95,26	324	90,29	316	93,60	292,9	378
14	Polobaya	1 445	1 485	0,6131	357	72,95	465	92,81	531	92,63	74	92,75	267,8	112
13	Pocsi	602	1 764	0,6067	408	73,01	448	93,68	463	86,05	899	91,14	259,4	217
C50	Campaña	16 128		0,6270		73,4900		94,9464		90,3134		93,4020	321,532	5



Adicionalmente, una información relevante es la ubicación del distrito de Yarabamba en el Mapa de Pobreza 2005, elaborado por FONCODES. En ella, se muestran las carencias más importantes respecto a, las condiciones sociales y económicas de la población yarabambina.

El distrito se encuentra en el Quintil 2, por debajo de los distritos de Sabandía, Characato y Mollebaya pertenecientes a la campiña arequipeña. Hay un problema en cuanto a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad que se tienen que priorizar y complementar los recursos municipales con inversión privada por los altos costos de inversión. Así, tenemos que el 91% de la población al año 2005, carecen del servicio de agua, el 70% no cuenta con servicios de desagüe y un 42% de la población total, tienen aun problemas de alumbrado domiciliario, principalmente los anexos mas alejados del distrito.

Actualmente, la Municipalidad de Yarabamba viene completando los estudios de Pre Factibilidad de Agua y Desagüe y se espera que para el año 2011, dicha infraestructura será una realidad; situación anhelada por la población de Yarabamba.

Cuadro Nº 8: Indicadores de Pobreza, Campiña Arequipeña. Año 2005

Distrito	Población	Índice de	Quintil del índice	% de la población sin:		
	2005	carencias 1/	carencias 2/	Agua	Desagüe/ letrina	Electricidad
Sabandía	5.286	0,0765	3	25	20	28
Characato	3.683	0,0773	3	9	37	16
Mollebaya	774	0,1263	3	18	68	23
Yarabamba	1.245	0,172	2	91	70	42
Quequeña	588	0,1988	2	15	87	19
Polobaya	978	0,2982	2	66	47	30
Pocsi	1.285	0,3354	2	80	52	44

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este índice es obtenido mediante el análisis factorial por el método de las componentes principales

2/: Quintiles ponderados por la población, donde el 1=pobres extremos 2=muy pobres, 3=pobres, 4=regular y el 5=aceptable

Fuente: FONCODES/UPR.

1.2.5. Organización y Participación Social

Las organizaciones de base tienen presencia en toda la zona que comprende la Ruta del Loncco. La organización más importante es la que congrega a los comedores populares y los comités, seguida de las asociaciones de padres de familia, las representaciones de los pueblos y organizaciones productivas. Asimismo, Yarabamba muestran un nivel organizativo importante.

Yarabamba... "Paisaje y Tradición a tu Alcance"



Cuadro Nº 9: Organizaciones en la Ruta del Loncco Arequipeño

Distritos	Asociación	Comité	Comunidad	Comedor popular	Otros	Junta de Usuarios	TOTAL
Sabandía	1	2	0	3	0	0	6
Characato	3	3	1	2	3	0	12
Mollebaya	3	2	0	1	3	0	9
Yarábamba	0	4	0	4	0	1	9
Quequeña	1	1	0	3	0	1	6
Pocsi	0	2	2	1	1	1	7
Polobaya	0	2	0	3	1	0	6
TOTAL	8	16	3	17	8	3	55

Fuente: Diagnóstico organizacional preliminar 2009 del Programa de Desarrollo Rural Arequipa

A. Instituciones Presentes Dentro Del Distrito De Yarábamba.

Instituciones Públicas

- Municipalidad de Yarábamba.

Dirección: Calle América 102, Yarábamba.

Instituciones Judiciales.

- Juzgado de paz de Yarábamba.

Dirección: Calle América 148, Yarábamba.

Instituciones en Salud.

- Puesto de salud de Yarábamba.

Dirección: Calle América 100, Yarábamba (costado del local municipal).

Instituciones Policiales

- Comisaria de Yarábamba.

Dirección: Calle América 105, Yarábamba. Número: 503792.



Instituciones Culturales

- Oficina de turismo de Yarabamba

Ubicación: Al costado de la plaza principal de Sogay (Salón Social).

Dirección electrónica: turismoyarabamba@gmail.com Teléfono: 494019.

1.2.6. Centros poblados

Tiene 09 centros poblados cuya población actual es de 1,027 según Censo de Población y Vivienda del 2007.

El distrito y Villa de Yarabamba tiene al pueblo tradicional, ubicado alrededor de la Plaza Principal y constituido longitudinalmente a la vía de Chapi, como su principal centro poblado. En ella, se realizan todas las actividades políticas y administrativas, así como también de los servicios de educación, salud y equipamiento socio-cultural.

02 pueblos tradicionales cuya data es desde antes de la formación del distrito, el año 1540, son los pueblos de Sogay y Quichinihuaya, encontrándose restos pre incas e incas y, posteriormente, con la llegada de los españoles, con influencia colonial en la construcción de sus viviendas y diseño del centro poblado.

El Cerro, la Banda y Postrerio fueron 02 pueblos incluidos luego de la fundación del distrito el año 1943, luego de desmembrarse de Quequeña, vitalizando la dinámica de crecimiento del distrito de Yarabamba.

Ya en las últimas décadas del siglo XX, surgen 04 anexos ubicados alrededor de la vía principal de acceso a Chapi: San Antonio, Santa Cecilia, Elizabeth Linares Moscoso, Villa El Sol.

1.3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1.3.1. Actividades Agropecuarias

Yarabamba cuenta con 489 Has agrícolas que conforman 909 predios pertenecientes a 316 usuarios, en la actualidad solo 432 Has se encuentran bajo riego, por tal motivo la agricultura y la ganadería aunque en muy baja escala son las únicas actividades productivas desarrolladas en los tres anexos (San Antonio, Sogay, y Quichiniguaya)

Respecto a la actividad agrícola, sólo la mitad de familias del distrito de Yarabamba cuentan con parcelas, con un promedio de tres parcelas por familia y una superficie total de terreno de 1,6 ha. Por familia. Por otro lado, cerca de dos tercios de la superficie de las tierras están con riego. Para la distribución de las aguas de los canales, los productores agrícolas de Yarabamba se agrupan en comités de riego. Los principales canales usados por los productores



agropecuarios son Acequia Baja, Alto Sogay, Acequia Alta, Yarabamba y Bajo Sogay. Cabe mencionar sobre la percepción de suficiencia de aguas para riego, el 71% de los productores del ámbito de estudio de Yarabamba consideran que las aguas que tienen a su disposición son insuficientes en relación a sus cultivos y la cantidad de tierras que poseen. En cuanto a la propiedad de las parcelas, las tres cuartas partes de los productores agropecuarios mencionan que tienen la propiedad de las parcelas con la respectiva documentación que la acredita.

Los principales cultivos de Yarabamba son el maíz (69,1% del total de la superficie sembrada), la papa (12,8%), y la tuna (9,3%). Para esto, las principales prácticas agrícolas de la zona para el cultivo de los productos mencionados son la preparación del terreno, siembra o transplante, labores culturales (como el deshierbe, riegos, aporques, según el tipo de cultivo) y la cosecha. Productos como el maíz, la papa, la tuna y la cebolla, los cuales tienen un porcentaje importante destinado a las ventas. Se venden principalmente en la misma chacra y en la localidad donde habita la familia; otros lugares donde también venden sus productos agrícolas son el pueblo de Yarabamba y en la ciudad de Arequipa.

Una restricción importante a la actividad agropecuaria es que la gran mayoría de los hogares del ámbito de estudio de Yarabamba no ha accedido a asistencia técnica (91,2%), tampoco a capacitación (97,1%), y créditos agrícolas (95,6%). Cabe mencionar que dos tercios de familias que cuentan con parcelas en el ámbito de estudio de Yarabamba contratan jornaleros, siendo el pago promedio de S/.15 nuevos soles diarios/jornal. La mediana de trabajadores remunerados por familia tanto en época de siembra como de cosecha es de 3 trabajadores.

En cuanto a pastos cultivados, el principal pasto que se cultiva según el total de superficie sembrada y cosechada en Yarabamba es la alfalfa. Otros pastos que se cultivan en menor medida son el maíz forrajero, la cebada y la avena. La producción de alfalfa, principal pasto cultivado de la zona de Yarabamba, se destina principalmente al consumo de sus animales (72.1% de la producción total), prácticamente todo el resto se destina a la venta. Para pastos cultivados como la avena y la cebada donde los volúmenes de producción son menores, el total de la producción se destina al consumo del ganado propio.

El principal lugar de venta de los pastos forrajeros es el pueblo de Yarabamba. También, se venden en chacra y en las distintas localidades de Yarabamba como Sogay, el Cerro, entre otros.

Sobre la crianza de ganado, el 50.9% del total de familias encuestadas del distrito de Yarabamba cría algún tipo de ganado, principalmente vacuno, ovino y equino, los cuales son fundamentalmente de tipo criollo. De manera particular, la principal especie de ganado que se cría en la zona de Yarabamba es el vacuno. El promedio familiar de tenencia de ganado vacuno es de 4,4 cabezas. En el caso de los ovinos, el promedio familiar de tenencia de ovinos es de 2,4 cabezas. Cabe indicar, que para el período 2003-2005, en el distrito de Yarabamba se observa un descenso en el número de la población total vacuna y un incremento de la población ovina. También hay crianza de animales menores en el distrito - en especial, gallinas, cuyes y conejos-los cuales son destinados básicamente para autoconsumo.



Las familias con tenencia de ganado vacuno en la zona de Yarabamba poseen en promedio 3 vacas lecheras, con un promedio diario de 10,3 litros de leche por vaca, siendo este promedio superior al promedio nacional (5,2 litros). La casi totalidad de la producción familiar de leche es destinada para la venta, vendiéndose principalmente la leche a intermediarios, aunque algunas familias también venden directamente a la empresa Gloria. Sólo un porcentaje reducido de la producción familiar diaria es destinado para la dieta alimenticia familiar.

Como resultado de las ocupaciones y actividades en Yarabamba, el promedio de ingreso per cápita mensual es de S/. 208 nuevos soles. Este ingreso promedio es superior a la línea de pobreza de Sierra Rural de Perú de S/. 172,7 nuevos soles. A pesar de esto, el 50.4% de las familias se encuentra en situación de extrema pobreza y el 16,8% en situación de pobreza. Asimismo, se establece de manera estadísticamente significativa que hay relación entre ocupación principal del jefe de hogar y la condición de pobreza familiar. En Yarabamba la pobreza se concentra en los jornaleros agrícolas. Sin embargo, no hay mayor relación entre el nivel educativo del jefe de hogar y la condición de pobreza familiar.

Cuadro Nº 10: Población De Ganado Vacuno Y Ovino Departamento De Arequipa Y Distrito De Yarabamba

Periodo anual	Dpto. Arequipa		Dist. Yarabamba	
	Ganado vacuno	Ganado ovino	Ganado vacuno	Ganado ovino
2000	218,000	260,000	No registrado	No registrado
2001	268,098	181,510	No registrado	No registrado
2002	261,600	173,090	No registrado	No registrado
2003	271,615	188,920	3,900	3,145
2004	294,471	328,827	3,700	5,200
2005	273,005	324,305	2,800	5,500

Fuente: Dirección Regional Agraria – Oficina Información Agraria

1.3.2. Actividad Industrial

La Zona de Ladrilleras, ubicada en el distrito de Mollebaya, incluye un anexo en disputa por límites con el distrito de Yarabamba: El Pajonal- ALCOSA. La ocupación principal es la de obrero ladrillero, 39.1% del total de la PEA. La predominancia de esta ocupación se debe a que en esta zona se acentúan la presencia de las pequeñas industrias ladrilleras. Por esta misma razón, la segunda ocupación en importancia en esta zona es la de productor ladrillero, 29.7%. Otras ocupaciones importantes en la zona son el comercio y obrero de construcción. Las ocupaciones agropecuarias tienen una mínima presencia en esta zona.



La principal actividad de las pequeñas empresas es la producción de ladrillos, otras actividades son la venta de abarrotes y el comercio. Contratan para sus pequeñas empresas menos de cinco trabajadores; esto nos indica el carácter aún reducido de sus dimensiones operativas y productivas, así como los pocos volúmenes de generación de excedentes, ahorros e inversión.

Los tipos de materias primas e insumos más usados por las ladrilleras son el agua, la greda, el carbón y las llantas. A partir de estos materiales, estas unidades productivas producen distintos tipos de ladrillos. Entre los más populares se encuentran el ladrillo king kong, el cual es producido por el 94.6% de las unidades productivas, el ladrillo Pandereta, 75.7%, y el ladrillo Hueco, 56.8%. La frecuencia de ventas más común, de estos tipos de ladrillos, es la mensual. La producción ladrillera se vende principalmente en las mismas unidades productivas a comerciantes que los destinan principalmente para el mercado de la ciudad de Arequipa. También, parte de la producción se destina a localidades aledañas a la zona ladrillera.

En la zona de las ladrilleras, el ingreso per cápita asciende a S/354.2 nuevos soles. La pobreza total abarca a más de la mitad de las familias.

En la zona de las ladrilleras, en términos porcentuales, los productores ladrilleros son los que menos pobres totales tienen, 31.3%, en cambio los que se dedican a las actividades no agropecuarias (excepto producción de ladrillos) son los que más pobres tienen, 75%. Por otro lado, los productores ladrilleros son los que más no pobres tienen, 65.7%. Al parecer la producción ladrillera, les permite a estos productores tener ventas regulares a un gran mercado como es la ciudad de Arequipa y alrededores, lo que influye para que la mayor parte de productores ladrilleros se encuentren en situación de no pobres.

1.3.3. Actividad Minera

La estratigrafía geológica del distrito de Yarabamba presenta aforamiento de hasta tres familias de rocas sedimentarias, como calizas, pizarras, lutitas y cuarcitas; ígneas intrusivas como en la caldera e ígneas efusivas como los derrames y tufos volcánicos. También existen zonas de rocas metamórficas.

Esta estratigrafía desde el punto de vista de la Geología Económica, nos presenta zonas de depósitos de minerales metálicos como el cobre y entre los no metálicos abundantes canteras de materiales de construcción

En este contexto son importantes las minas: Cerro Verde, Benavente Cáceres, entre otras.



Cuadro Nº 11: Minerales existentes en el distrito de Yarabamba

Distrito	Producto	Cantidad	Unidad Medida	Empresa
	Cobre mineral	7.21E+08	TM	SOC. MINERA CERRO VERDE S.A.
	Cobre mineral	3000	TM	BARDALES FERNANDEZ FLAVIO ALFREDO
Yarabamba	Cobre mineral	13154	TM	ENDO ENDO MASARAKA
	Cobre mineral	1000	TM	ENDO ENDO MASARAKA
	Polimetálico mineral	1388	TM	ENDO ENDO MASARAKA

FUENTE: Ministerio de energía y minas

2. DEMANDA TURÍSTICA

2.1. ANALISIS DE LA DEMANDA TURISTICA EN LA REGIÓN AREQUIPA

2.1.1. Turistas Extranjeros y Nacionales.

Un millón 18 mil 538 turistas entre nacionales y extranjeros visitaron Arequipa en el 2010, Según los informes de la Gerencia Regional de Turismo, en comparación con el 2009, la afluencia de visitantes extranjeros a la región creció en 3%, sin embargo, la novedad se dio a conocer el incremento en 14% de los turistas nacionales, que en este año fue de 836 mil personas.

En Arequipa el promedio de gasto diario del turista extranjero es de US\$ 121 dólares, mientras el nacional hace un gasto diario de \$ 20 dólares promedio.



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Cuadro Nº 12: Demanda turística de la Región Arequipa

Mes	2004			2005			2006			2007			2008			2009			2010			
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extr										
Enero	6.106	1.590	4.516	5.909	1.389	4.520	7.431	2.061	5.370	8.296	2.287	6.009	9.103	2.612	6.491	9.884	3.103	6.781	10.614	3.287		
Febrero	5.381	1.370	4.011	5.937	1.363	4.574	6.198	1.647	4.551	6.152	2.526	5.626	8.452	2.082	6.370	8.291	2.410	5.881	8.574	2.717		
Marzo	5.543	1.057	4.486	7.422	1.413	6.009	6.365	1.213	5.152	8.667	1.726	6.941	9.756	1.984	7.772	8.791	1.647	7.144	7.749	1.623		
Abril	8.015	1.473	6.542	7.103	791	6.312	8.335	1.371	6.964	10.928	2.207	8.721	10.951	1.498	9.453	12.058	2.542	9.516	10.610	2.845		
Mayo	8.378	1.385	6.993	9.786	1.687	8.099	8.962	1.766	7.196	11.802	2.340	9.462	12.898	2.431	10.467	12.299	2.256	10.043	12.442	2.756		
Junio	7.794	1.213	6.581	8.317	1.162	7.155	7.706	1.852	5.854	10.814	2.152	8.662	11.529	2.647	8.882	11.164	2.363	8.801	10.492	2.300		
Julio	14.422	2.512	11.910	13.862	2.513	11.349	14.239	3.912	10.327	17.385	2.600	14.785	22.290	5.435	16.855	19.175	4.296	14.879	19.734	5.140		
Agosto	16.977	3.066	13.911	23.077	8.542	14.535	19.214	5.119	14.095	21.189	4.232	16.957	22.721	4.698	18.023	18.750	3.255	15.495	21.286	5.883		
Setiembre	11.201	2.479	8.722	11.260	2.052	9.208	12.310	2.506	9.804	14.283	2.618	11.665	17.177	3.386	13.791	14.073	2.767	11.306	15.032	3.103		
Octubre	14.479	5.044	9.435	15.629	5.432	10.197	15.630	5.160	10.470	18.436	5.053	13.383	19.998	5.498	14.500	16.220	3.789	12.431				
Noviembre	10.183	2.865	7.318	10.354	2.844	7.510	11.032	3.094	7.938	15.140	4.271	10.869	15.431	4.687	10.744	13.413	3.861	9.552				
Diciembre	6.022	1.915	4.107	6.391	1.870	4.521	6.299	2.372	3.927	7.819	2.651	5.168	7.702	2.173	5.529	7.698	2.438	5.260				
Total	114.501	26.969	88.532	125.047	31.058	93.989	123.721	32.073	91.648	162.911	34.663	118.248	168.008	39.131	128.877	161.816	34.727	117.089	116.533	29.654	81	

Fuente: MININTER-Dirección General de Migraciones

Yarabamba... "Paisaje y Tradición a tu Alcance"



Según cifras del 2009, el turismo en Arequipa ha generado US\$ 31 millones de dólares de divisas, aporta 5.9% al Producto Bruto Interno (PBI) Regional y genera 15 mil puestos de trabajo directos en la Región Arequipa y el promedio de permanencia del turista es de 1.76 días.

2.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA EN EL DISTRITO DE YARABAMBA

Cuadro Nº 13: Demanda turística en el distrito de Yarabamba 2006 - 2009

AÑOS	SABANDÍA	CHARACATO	YARABAMBA	QUEQUEÑA	POLOBAYA	TOTAL
2006	45034	20996	6836	6572	187576	267014
2007	45912	45870	7783	7421	198965	305951
2008	44995	33492	8912	6322	211044	304765
2009	45531	40800	9514	6800	252580	355225
TOTAL	135941	100358	23531	20315	597585	877730

Fuente: CIED

El Distrito de Yarabamba, tiene una afluencia de de 9514 visitantes durante el año 2009, porcentaje en incremento debido a la gran afluencia de visitantes al Santuario de Chapi y a las nuevas alternativas turísticas que brinda Yarabamba: Sogay " Paisaje y Tradición" y Yarabamba como escenario de deporte extremo: OFF ROAD, MOTOCROSS, CICLISMO DE MONTAÑA.



3. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

CONTEXTO INSTITUCIÓN

BASE INSTITUCIONAL/ INTERVENCIÓN

La Ley N° 29408

Según el artículo 2°, la presente ley tiene el objeto de promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística y su aplicación es obligatoria en los tres (3) niveles de gobierno: Nacional, regional y local. Siendo los principios de la actividad turística el desarrollo sostenible, la inclusión, no discriminación, fomento de la inversión privada, descentralización, calidad, competitividad, comercio justo en el turismo, cultura turística, identidad y conservación.

El plan se encuentra encuadrado en el artículo 17 que habla sobre la diversificación de la oferta turística, donde señala que el MINCETUR y en coordinación intersectorial, promueve el desarrollo e innovación de productos turísticos sostenibles, propiciando la responsable e idónea diversificación de la oferta turística nacional, integrándolos a través de corredores y circuitos turísticos de acuerdo con las exigencias del mercado nacional e internacional.

Ministerio de
Comercio
Exterior y
Turismo

Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR

El Plan Estratégico de Turismo – PENTUR 2008 – 2018, busca integrar los recursos y servicios turísticos de interés del Perú, a fin de conformar productos basados en las características particulares de cada destino. De este modo, el plan optimiza la comercialización conjunta, la satisfacción de la demanda y el desarrollo socioeconómico integral del país. El plan comprende un conjunto de acciones que buscan enmarcar la actuación de los agentes privados y de los organismos públicos peruanos en el contexto de la visión a corto, medio y largo plazo.

Contexto
Nacional

Instituto
Nacional de
Cultura (INC)

Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación

La ley N° 28296, establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

Ministerio del
Ambiente

Ley General del Ambiente

La ley N° 28611, establece en su artículo 62° de la concertación en la gestión ambiental local; *dicta*: "los gobiernos locales organizan el ejercicio de sus funciones ambientales, considerando el diseño y la estructuración de sus órganos internos o comisiones, en base a sus recursos, necesidades y el carácter transversal de la gestión ambiental. Deben implementar un sistema local de gestión ambiental, integrando a las entidades públicas y privadas que desempeñan funciones ambientales o que inciden sobre la calidad del medio ambiente, así como a la sociedad civil, en el ámbito de actuación del gobierno local.

Policía de
Turismo y
Ecología – PNP

Tiene como misión plantear, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar, controlar y supervisar las actividades policiales a nivel regional; relacionadas con el turismo y la ecología, así como las de investigar y denunciar los delitos y faltas que se cometan en agravio de los turistas y del medio ambiente, garantiza la seguridad y protección del turista y sus bienes, así como el patrimonio histórico – cultural, natural, turístico y ecológico nacional. Sus funciones son, planear y ejecutar los planes y órdenes de operaciones en el ámbito de la jurisdicción policial Región Arequipa, para la protección y seguridad de los turistas nacionales y extranjeros.



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Gobierno Regional de Arequipa

El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado 2003 -2013

El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado 2003-2013, elaborado por el Gobierno Regional de Arequipa considera dentro de su visión a la Región de Arequipa como un destino turístico competitivo y de certificación nacional e internacional, que promueve actividades socioeconómicas para una mejora en la calidad de vida de la población. Teniendo como eje estratégico ser un destino turístico competitivo de certificación nacional e internacional, ofertando servicios con infraestructura moderna y de calidad.

Contexto Regional

Es una organización privada sin fines de lucro, cuyos miembros son empresas e instituciones privadas y personas vinculadas con el sector turismo así como organismos públicos que en forma voluntaria se incorporan a la organización para contribuir de manera concertada en desarrollar un turismo sostenible en la Región Arequipa y en la Macro Región Sur.

OGD – Arequipa

Dentro de su Plan Operativo Anual POA 2009, tienen como objetivo específico 2: mejorar la oferta turística regional en calidad, diversidad mediante el desarrollo de productos nuevos y complementarios, y la capacitación del personal de los diferentes servicios turísticos buscando la consolidación del centro histórico y la campaña de Arequipa como patrimonio cultural de la humanidad, para lo cual vienen colaborando en la ejecución de pequeños productos turísticos complementarios a la oferta local.

Contexto Provincial

Municipalidad Provincial de Arequipa

El Plan Estratégico de Arequipa Metropolitana PEAM 2002 - 2015

El PEAM, elaborado por la Municipalidad Provincial de Arequipa en la perspectiva de la Agenda 21 Local constituye el marco de actuación de los próximos años.

Nuestra investigación queda enmarcada en los siguientes ejes estratégicos: el primer eje estratégico "Ciudad de la integración macro regional Sur" que busca fortalecer a Arequipa dentro de la Macro región Sur, convirtiéndose en la promotora de la integración y consolidación de un sistema urbano capaz de competir con otros de mayor desarrollo, ofertando servicios avanzados y de turismo, lo que le permitirá proyectarse nacional e internacionalmente. En el eje estratégico 3: "Ciudad Atractiva, Acogedora y Segura" busca mejorar significativamente el soporte urbano, integrándolo y articulándolo a su entorno natural, formando un verdadero ecosistema, alentando la conservación del ambiente y del paisaje tan propio de Arequipa, convirtiéndolos en elementos atrayentes para sus ciudadanos y en el eje estratégico 4: "Ciudad Patrimonio de la Humanidad", está orientado a revalorar el pasado de Arequipa, incorporándolo al presente mediante una estrategia que busque fortalecer la identidad local y cultura, satisfacer necesidades de la ciudad actual y beneficiar económicamente a la población.

Contexto Local

Ley de la Mancomunidad Municipal

Bajo la denominación de Ley N° 29029 de la Mancomunidad Municipal, del 29 de mayo del 2007, fue establecido el marco jurídico para el desarrollo y promoción de las relaciones de asociatividad que pueden mantener las municipalidades entre ellas, para la ejecución de obras o prestación de servicios, desarrollando de esta manera las facultades que al respecto han sido establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 29341 que Modifica la ley de la Mancomunidad Municipal en donde se detallan los procedimientos para la constitución de una mancomunidad municipal, así como regulado lo referente a la disposición de recursos y los aportes de las municipalidades intervinientes, modificándose el texto original de la Ley de la Mancomunidad Municipal vigente desde mayo de 2007.

Gobiernos Locales

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 vigente señala que los gobiernos locales son competentes en turismo y conservación de monumentos arqueológicos e históricos, en coordinación con el organismo Regional y con las políticas nacionales impartidas a través del gobierno.



**Municipalidad
distrital de
Yarabamba**

**Plan Estratégico de Desarrollo Concertado del Distrito de Yarabamba
2003- 2008**

El distrito de Yarabamba cuenta en su plan estratégico con un eje de Desarrollo de las actividades turísticas con producción de servicios competitivos en donde se especifica que todo el desarrollo de la infraestructura turística y los servicios deberán estar asociados a las costumbres y fortalecimiento de la gastronomía.

**ONG Centro de
Investigación,
Educación y
Desarrollo CIED
Arequipa**

Es una ONG descentralizada con 36 años de labor institucional, con filiales en Arequipa, Puno, la selva central y Lima. A partir del año 2003 el CIED trabaja en la Cuenca Sur Oriental de Arequipa, con propuestas ligadas a la producción agroecológica y el turismo rural. Desde el año 2005, bajo los criterios del enfoque de desarrollo territorial y la nueva ruralidad, el CIED busca consolidar una nueva configuración organizativa e institucional, así como fortalecer la competitividad en el marco del desarrollo económico local.

En este proceso surge la Asociación de Municipalidades de la Cuenca Sur Oriental como el actor estratégico más importante e influyente en dicho espacio y se conforma un grupo de líderes y lideresas locales, pertenecientes a los comités de turismo, redes gastronómicas, asociaciones de productores agroecológicos, e incluso funcionarios(as) municipales, las que hoy participan en la formulación de planes estratégicos y presupuestos participativos municipales.

El CIED a partir de la experiencia innovadora del "Modelo Sogay" aporta a la creación de un plan de desarrollo turístico. El plan de desarrollo turístico de Yarabamba plantea dinamizar de manera sostenible, las economías locales, articulando las iniciativas económico-productivas.

La atención a los efectos del cambio climático y el calentamiento global es una de las prioridades asumidas por la institución. Por ello, las Asociación de Municipalidades, la Gerencia de Comercio Exterior y Turismo, la Autoridad Regional de Ambiente (ARMA) el SERNANP, la Universidad Nacional de San Agustín, GTZ COPASA y el CIED, vienen promoviendo espacios de reflexión y de propuesta, para la preservación y conservación de los recursos naturales y culturales, bajo el enfoque de conservación y desarrollo.

**ONG " EL
TALLER"**

Vienen ejecutando Denominación: Mejora del Acceso al Mercado Internacional de Productos Orgánicos por Parte de Pequeños Productores Altoandinos de Chiguata, Yarabamba, y Pocsí.

Objetivo: 30 pequeños productores agroecológicos de Chiguata, Yarabamba, y Pocsí mejoran su nivel de ventas de productos en 20%.

Duración: 24 meses (noviembre del 2008 a octubre del 2010)
Contrapartes: AGRORURAL - PROSAAM

**OTRAS
INSTITUCIONES
PÚBLICAS Y
PRIVADAS**

Otras Instituciones

Las Instituciones públicas y privadas tienen diferentes formas de accionar con la familia rural y grupos organizados.

SIERRA SUR. Trabajan financiando infraestructura productiva, como canales de riego, brindan capacitaciones en cadenas productivas, sanidad, dirigidas a las comisiones de regantes y asociaciones.

PROSAAMER. Financió el proyecto de mejoramiento de la calidad de servicios en Sogay durante el año 2010, ejecutado por ASDE.

PRONAMACHCS, trabaja en el ámbito de los distritos de Yarabamba, Polobaya y Pocsí con los comités conservacionistas en temas de conservación



de suelos, reforestación y el manejo de un fondo rotatorio para semillas y fertilizantes.

OFICINA DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE CERRO VERDE, contribuye al desarrollo sostenible de la población ubicada en el área de influencia de la minera y controla los impactos socioambientales.

El MINAG, SENASA, JUNTA DE REGANTES.



3.1. Proyecto de inversión vinculadas a la actividad turística

En base a la información obtenida del MEF, hemos logrado identificar los proyectos con código SNIP que fueron evaluados, aprobados y que actualmente están siendo ejecutados o en proceso de formulación. Así, desde el año 2001 tenemos 11 proyectos elaborados por el Gobierno Nacional a través de sus respectivos ministerios y el Concejo Provincial de Arequipa.

De los 11 proyectos, se han presentado 01 proyecto para los años 2001, 2005 y el 2009. 03 proyectos corresponden al año 2008 y 05 proyectos del 2007. Los proyectos de los años 2008 y 2009 son:

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL – PLANTA TURISTICA

Nº	OBRAS EJECUTADAS 2007	MONTO S/.
01	Parque Ecológico y Mirador Ecológico El Cerro	
02	Obras de arte en la vía san Antonio - Sogay	
SUBTOTAL		337,761.34

Fuente: MEF

Nº	OBRAS EJECUTADAS 2008	MONTO S/.
01	Arco de Ingreso y Parque Ecológico.	
SUBTOTAL		180,765.84

Fuente: MEF

Nº	OBRAS EJECUTADAS 2009	MONTO S/.
01	Ampliación de la Capilla Quichinihuaya	40,715.00
02	Remodelación y tratamiento exterior de la Capilla Señor de los Desamparados.	201,343.73
03	Plaza Linares Moscoso	187,826.09
04	Rincón Turístico II Etapa	177,916.27
05	Emboquillado vía Sogay cataratas	568,510.08
SUBTOTAL		1 176 311.17

Fuente: MEF



Nº	OBRAS EJECUTADAS 2010	MONTO S/.
01	Mejoramiento de la Iglesia de Yarabamba	122,266.51
02	Mejoramiento de la calle principal de Yarabamba	94,380.75
SUBTOTAL		216 647. 26

Fuente: MEF

El monto invertido por la Municipalidad Distrital de la Villa de Yarabamba concerniente a obras ejecutadas en planta turística desde el año 2007 hasta el año 2010, asciende al monto de s/. 1 911, 485.61 nuevos soles.

4. TERRITORIO Y DESTINO

4.1. INFRAESTRUCTURA

4.1.1. Servicios

a. Servicios básicos

El distrito de Yarabamba cuenta con el servicio de energía eléctrica en todos sus anexos, respecto al agua una mínima cantidad de pobladores (13 familias)ubicados en la calle principal del pueblo cuenta con agua potable la mayoría utiliza agua entubada procedente de los manantiales (Sogay). En relación al desagüe solo cuentan con el servicio 13 familias localizadas en la vía principal el resto de viviendas no cuentan con el servicio siendo un gran limitante para el despegue de la actividad turística en el distrito.

Cuadro N° 14: Servicios básicos

Anexos	Servicio domiciliario - agua entubada	Servicio de energía eléctrica	Servicio de desagüe	Servicio de salud (posta médica)
Yarabamba - Pueblo	Sí / Si	Sí	Sí	Sí
San Antonio	No / Si	Sí	No	No
El Cerro	No / Si	Sí	No	No
Pichinihuaña	No / Si	Sí	No	No

Fuente: Elaboración Propia



Yarabamba cuenta con una posta médica, que brinda servicio a 530 habitantes ubicadas en la plaza principal del distrito, pertenece a la Microred de Characato y esta a Red de Arequipa- Sur

b. Comunicaciones

En cuanto a las comunicaciones, la capital del distrito cuenta con servicio telefónico domiciliario y público, servicio de internet inalámbrico y alámbrica, los anexos de San Antonio , Sogay sólo cuentan con servicio telefónico público.

4.1.2. Transporte

a. Infraestructura vial

Yarabamba cuenta con carreteras asfaltada en todos sus anexos, siendo importante para el acceso de los visitantes que desean conocer este distrito.

b. Servicio de transporte

El servicio de transporte es deficiente, por ser una ruta larga la frecuencia de unidades de transporte es cada 30 minutos o más. El anexo de Sogay sólo cuenta con servicio particular y van al pueblo sólo cuando hay pasajeros teniendo los pobladores y visitantes subir a pie hasta San Antonio para retornar a Arequipa.

Cuadro Nº 15: Servicio de transporte

Nombre de la empresa de transporte	Nº de unidades	Ruta
Emp. Transp. Virgen de los Remedios	7	Socabaya – Cercado – Cerro Colorado y Viceversa Arequipa – Socabaya – Characato – Yarabamba – Quequeña
Asoc. Villa Valdivia	5	Cruce de Characato-Yarabamba-Anexos-y Viceversa-Yarabamba-Cruce de Characato.
Total	12	

Fuente: Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial. Municipalidad Provincial de Arequipa 2010.

c. Señalización

El distrito cuenta con señalización General, los recursos turísticos y circuitos internos ubicados en los anexos no están señalizados.



4.2. PLANTA TURÍSTICA

000072

4.2.1. Servicios de Alimentación

Yarabamba se destaca por su gastronomía con sus picanterías que ofrecen la tradicional comida arequipeña.



Cuadro Nº 16: Servicios de Alimentación

Nombre del establecimiento	Nº de sillas	Distrito	Anexo
Picantería "la Chocita"	52	Yarabamba	Yarabamba
Rest.-picantería "Rosita"	60	Yarabamba	Yarabamba
Rest. Turístico "Villa Yarabamba"	104	Yarabamba	Yarabamba
Rest. "Manuelita"	44	Yarabamba	Yarabamba
Rest. "El Loncco Yarabambino"	28	Yarabamba	El Cerro
Picant. "El Zurdo"	16	Yarabamba	El Cerro
Picantería "Dery"	16	Yarabamba	Sogay
Picantería "Tila"	08	Yarabamba	Sogay
Picantería "Sogaycito"	16	Yarabamba	Sogay
Picantería "Juana"	08	Yarabamba	Sogay
Picantería "Vilmita"	12	Yarabamba	Sogay

Fuente: CIED- Arequipa, noviembre, 2010

Los diversos restaurantes brindan servicios de eventos sociales.



4.2.2. Servicio de Alojamiento

Contamos con 05 alojamientos en el anexo de Sogay-Yarabamba, los que no cuentan con servicio de desagüe lo que limita la calidad del servicio.

Cuadro N° 17: Servicio de alojamiento

	Nombre del establecimiento	N° de Hab	N° de camas	Distrito	Anexo
1.	Doña Pina	1	4	Yarabamba	Sogay
2.	La Posada de Don José	1	2	Yarabamba	Sogay
3.	Mónica	1	4	Yarabamba	Sogay
4.	Doña Panchita	1	4	Yarabamba	Sogay
	TOTAL	4	14		

Fuente: CIED- Arequipa, noviembre, 2010

Sogay tiene una capacidad instalada de 14 camas repartidas en 4 habitaciones, actualmente se están acondicionando los baños con pozos sépticos para brindar servicios de calidad.

4.2.3. Otros servicios

a. Servicio de guiado

En el distrito de Yarabamba existen 08 guías locales que están constituido por jóvenes que muestran a los visitantes sus principales recursos turísticos.

Este servicio se brinda generalmente los fines de semana, pero si se solicita con anticipación es posible contar con el servicio de guiado durante la semana.



4.3. ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En el distrito de Yarabamba encontramos una variedad de recursos naturales, y culturales; folclore, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas así como acontecimientos programados (fiestas tradicionales) .Todos con un gran potencial que viene captando el interés de los visitantes.

4.3.1. Sitios Naturales

Esta categoría agrupa a diversas áreas naturales que por atributos propios es considerada parte importante del potencial turístico. Posee una variada biodiversidad, especies endémicas, paisajes paradisíacos que se deben preservar. Según Inventario Turístico se ha identificado los siguientes sitios naturales del distrito.

Cuadro N° 18
Sitios Naturales del Distrito de Yarabamba

SITIOS NATURALES

Distrito	Descripción
Yarabamba	- Cascada de Sogay - Río Sogay - Campiña de Yarabamba y Sogay

Fuente: Elaboración propia con base en el Inventario Turístico

Entre los recursos naturales más importantes para el desarrollo turístico del distrito de Yarabamba tenemos:

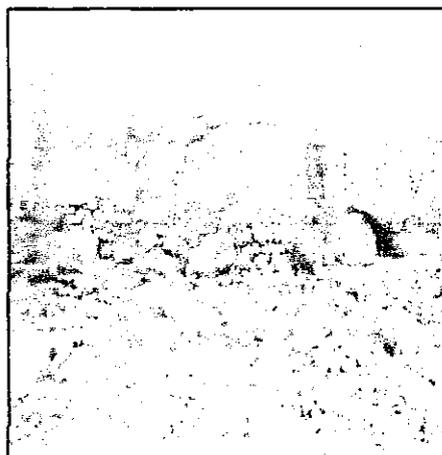
Cascada de Sogay

A 4 km del anexo de Sogay en el distrito de Yarabamba se encuentran las Cascadas de Sogay. En este lugar se puede disfrutar de paz y tranquilidad y gozar de la brisa de caída de agua. El movimiento telúrico del año 2001 hizo que las rocas se separaran un poco permitiendo que la cascada se aprecie mejor. Encontramos en el lugar cuatro caídas de agua de diferente tamaño, no poseen nombre y simplemente son reconocidas por los pobladores y visitantes por el tamaño de cada una de ellas.



Canteras de Quichinguaya

Quichinguaya, es un anexo pequeño que en sus laderas cuenta con depósitos de material volcánico como sillar rojo, el que tiempo atrás era utilizado por los pobladores para la construcción de sus viviendas y corrales, como se puede observar en la actualidad en la que se conservan la mayoría de estas viviendas y establos. Además de las canteras de sillar se encuentra en dicha zona piedras blancas que en su interior contiene cuarzo y también rocas marmolizadas de diferentes colores: verde, negro.



Cerro El Pedregoso

Ubicado en San Antonio a 2450-3050 m en la parte más alta, a los $16^{\circ} 34' 38.9''$ L.S y $71^{\circ} 27' 18.2''$ L. O. se puede observar especies de fauna del lugar como el "guanaco" (*Lama guanicoe*) que puede ser observados a ciertas horas del día. Se observa la mayor parte del tiempo en grupos donde bajan en manadas de 5, 7, 9 hasta 20 y descansan bajo árboles de *Prosopis pallida var armata* "yara", puede ser una zona para observatorio de esta especie que se encuentra en peligro de extinción.



A) Biodiversidad

La existencia de diversos climas propicia una importante biodiversidad, hay variedad de recursos naturales, suelos pocos degradados, aguas no contaminadas, con un ambiente propicio para la adaptación y desarrollo de nuevas plantas y animales.

■ Flora

Existe gran variedad de flora silvestre, la cual está representada por variedad de especies, agrupadas en géneros y familias botánicas. De acuerdo al hábitat de



crecimiento de la vegetación, se tiene la presencia de especies arbóreas, especies arbustivas, especies herbáceas y especies suculentas (cactáceas).⁴

A.1) Vegetación y Especies

La vegetación de la zona se encuentra representado por 197 especies entre Pteridophytas, Gímnospermas y Angiospermas.

- Las pteridophytas están representadas por 10 especies distribuidas en 4 familias:
- Las Pinophytas representadas por 4 especies y 4 familias
- Las Magnoliophytas representadas por 183 especies distribuidas en 50 familias, donde las familias mejor representadas son las Asteráceas con 41 especies seguida de las Poaceas con 12 especies, las cactáceas con 10 especies, las fabáceas con 10 especies, las Solanáceas con 8 especies, Scrophulariaceas con 7 especies y Brassicaceas con 7 especies.

En cuanto a la riqueza florística existe una diversidad donde encontramos especies propias del lugar, como es el caso de *Huthia Coerulea*, *Chersodoma juanisernii*, *Caiphora aff superba*, *Lobelia decurrens*, *Corryocactus aureus*, *Cumulopuntia corotilla*, *Cumulopuntia sphaerica*, *Oreocereus hempelianus*.



*Huthia
coerulea,*



*Chersodoma
juanisernii*



*Lobelia
decurrens,*

⁴ Proyecto: "Protegiendo nuestra naturaleza" Un modelo de gestión participativa para la preservación de los recursos naturales y nativos de la Microcuenca de Yarabamba, Arequipa. Propuesta Área de Conservación Regional Chapi-Churajón. ONG CIED – Arequipa 2009.



A.2) Recursos Potenciales

Se observa recursos potenciales como es el caso de *Tecoma Arequipensis*, *Opuntia sp*, *Corryocactus brevistylus*, *Mentzelia chilensis*, *Krameria lappacea*.

Se encuentran hábitat muy variables donde se ha realizado la evaluación como es el caso de sauce seco arbustivo en las laderas de San Antonio, en la quebrada la Despachana, con especies de *Baccharis "chilco"*, *Ambrosia fruticosa*, *Encelia canescens*, *Krameria lappacea*,

Sauce seco arenoso con arbustos en la parte baja de San Antonio, con especies *Balbisia verticillata*, *Glandularia clavata*, *Aloysia spathulata*, *Cumulopuntia corotilla*.

Sauce seco pedregoso con Cactáceas del genero *Cumulopuntia*, *Oreocereus*.

Ladera pedregosa con Cactáceas del genero *Browningia candelaris*, *Weberbauerocereus weberbaueri*.

En el contorno con el valle de Sogay hay cultivos en andenes y especies que habitan en los cercos de cultivo como *Schinus molle*, *Cestrum auriculatum*, *Heliotropium arborescens*, etc.



Mentzelia chilensis



Tecoma arequipensis.



Opuntia SP



Vegetación de monte ribereño donde encontramos, árboles de *Escallonia salicifolia*, *Salix chilensis*, *Populus nigra*, *Schinus molle*, Arbustos de *Tecoma arequipensis*, *Baccharis sacndens*, *Tessaria integrifolia*, *Mutisia acuminata*, y herbáceas como *Cotula coronapifolia*, *Equisetum giganteum*, *Cortaderia cubata*.



Vegetación de Monte Ribereño.

- En la vegetación de monte ribereño destacan árboles y arbustos, como el "sauce" *Salix chilensis*, *Baccharis* sp, *Tessaria integrifolia*, *Equisetum giganteum*, "helecho" *Thelipteris glandulosolanosa*, *Escallonia salicifolia*, *Schinus molle*, *Muehlenbeckia hastulata*, Herbáceos como *Cortaderia jubata*, y Poaceas de diversos géneros, *Eragrosti* y *Stipa*, en el borde de los ríos formando parte de la vegetación acuática, tenemos a *Cotula coronapifolia*, *Verónica anagallis-aquatica*, *Rorippa nasturtium aquaticum*, en pequeños charcos, *Azolla filiculoides*.
- En las acequias de regadío no canalizados encontramos especies como *Equisetum bogotense*, *Cyperus squarrosus*, *Baccharis* sp, *Pennisetum clandestinum* etc.
- En la parte alta de Sogay encontramos matorral de árboles, arbustos y herbáceas como *Tecoma arequipensis*, *Kagenckia lanceolata*, *Mutisia acuminata* *Proustia oblongifolia*, *Gochnatia arequipensis*, *Ephedra americana*, *Caiphora aff superba*, etc.
- Al otro lado del río en la falda del cerro encontramos un matorral de Cactáceas columnares de las especies *Austrocilindropuntia subulata* y *Corryocactus brevistylus* muy denso con una diversidad de especies arbustivas y herbáceos en estado vegetativo.



- En las escorrentías, prevalece *Baccharis scandens*, "chilco", *Mutisia acuminata*, *Aloysia spatulatha*, *Verbena juniperina*.



Salix chilensis



Cortaderia jubata



Austrocylindropuntia subulata

E

En los cultivos como comolfalfa, cebada, formando parte de la flora invasora encontramos a *Mellilotus indicus*, *Mellilotus albus*, *Sonchus oleraceus*, *Taraxacum officinalis*, *Piantago major*, *Verónica persica*, *Polygonum aviculare*. Plantas parasitas aéreas tenemos a *Ligaria cuneifolia* que parasita al Molle, *Dunalia spinosa*, y *Cuscuta grandiflora* parasitando a *Tecoma arequipensis*.

Especies epifitas tenemos a *Tylandsia recurvata* en *Corryocactus*.

En huertos y jardines encontramos, al Ayrampo *Opuntia sp*, "tuna" *Opuntia ficus indica*, Hierbas aromáticas y medicinales como *Artemisia absinthium* "ajeno", *Ruta graveolens* "ruda", "éter" *Ambrosia sp*. *Menta viridis*, *Pila nodiflora*, *Cydonia oblonga*, *Malus comunis*,

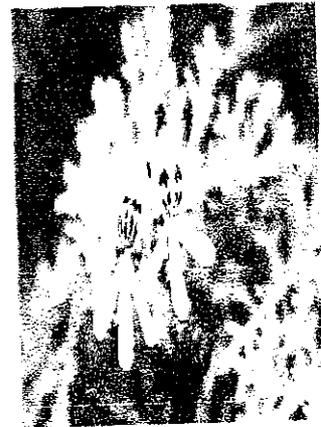
Especies Ornamentales tenemos a *Pelargonium roseum*, *Rosa comunis*, *Spartium junceum*.



Mellilotus indicus



Ajenjo



**Pelargonium
roseum**

A.3) Estratificación

Conformada por herbáceas, arbustos y árboles, predominando la vegetación arbustiva, donde son arbustos como *Ambrosia fruticosa*, *Encelia canescens* y *Grindelia tarapacana* las especies más frecuentes.

- En San Antonio, la vegetación está presente en forma vivaz y predomina el estrato arbustivo en las ladera de los cerros, resaltando especies de *Ambrosia fruticosa*, "chilhua" *Gochnatia arequipensis*, *Glandularia clavata*, *Paronichya microphylla* "te de burro" que se mantienen latente durante la sequía, de apariencia seca, asociada y compartiendo nutrientes a través de las raíces formando hemiparasitismo encontramos a *Krameria lappacea* "ragtaña" a punto de extinguirse en la zona, además cactaceas del género *Weberbauerocereus weberbaueri*, *Browningia candelaris*, *Cumulopuntia corotilla*, *Cumulopuntia sphaerica* y *Corryocactus aureus*.
- En las pampas de San Antonio prevalece el *Prosopis pallida* var *armata* "yara" distribuido a determinadas distancias.
- En las quebradas prevalece el "Chire" *Grindelia tarapacana*, *Ephedra americana*, *Encelia canescens*, *Tecoma arequipensis* y *Prosopis pallida* var *Armata* "yara". Las herbáceas anuales generalmente se hacen presentes en épocas de lluvias ya que son estacionarias y luego mueren, quedando sus semillas latentes en el suelo.



- En Avenidas y calles encontramos a *Nicotiana paniculata*, *Nicotiana arborea*, *Pinus insignis*, *Echinopsis pachanoi*, *Anadenanthera colubrina*, *Eucalyptus globulus*.
- En Sogay podemos observar un valle mas estratificado, formando cercos y rodeando los cultivos tenemos especies arbóreas como *Schinus molle* "molle", *Escallonia salicifolia* "chachacomo" formando cortina rompevientos, formando parte de la vegetación en algunos campos de cultivo encontramos a especies introducidas como *Populus nigra* "alamo" y *Eucalyptus globulus* "eucalipto" pero en forma muy escasa, especies que destacan en los caminos que conducen a los campos y al pueblo de Sogay tenemos a *Cestrum auriculatum* "hierba hedionda", *Tecoma arequipensis*, "huarango", *Heliotropium arborescens*, . Saliendo de los cultivos en las faldas de los cerros contiguos al pueblo encontramos una vegetación típica de matorral de arbustos y herbáceas destacando rodales del genero *Puya* sp y rodal de *Corryocactus*. *Brevistylus*, acompañando a esta vegetación se encuentra *Agave americana*, *Cumulopuntia corotilla*, *Mentzelia* sp.
- En Quichiniguaya existen en el poblado muy pocas especies pero prevalece *Prosopis pallida* var *armata* y en los campos, caminos y corrales se observan arbustos como *Tecoma arequipensis* y *Encelia canescens*, *Grindelia tarapacana*, *Tarasa capitata*, *Tarasa operculata*, sufrutices como *Nicotiana paniculata* "Quitasaire" y prevaleciendo en la zona el *Schinus molle*.

A.4) Especies Dominantes

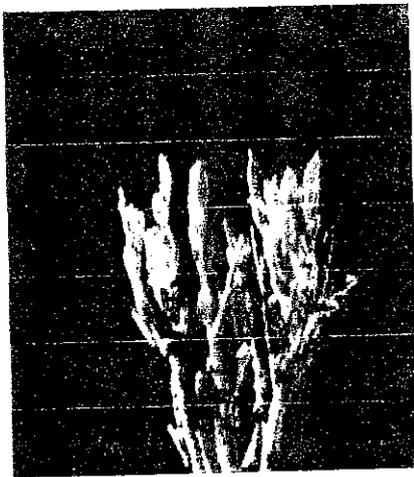
- La *Ambrosia fruticosa*, y las Cactáceas del genero *Cumulopuntia* están presentes en la zona de San Antonio, en el cerro el pedregoso, Quebrada la despachana, Quebrada de la zorra.
- En Sogay podemos mencionar a *Corryocactus brevistylus* en las ladera cercanas al río, *Austrocylindropuntia subulata* y *Puya* sp, vegetan durante todo el año, en flora estacional estarían las Poaceas del genero *Chondrosum* y *Aristida*.
- En el monte ribereño están los chilcos del genero *Baccharis* y *Tessaria integrifolia*, en el borde de las acequias predominan especies de género *Cyperus* y en los caminos *Tecoma arequipensis*.
- En Quichiniguaya prevalece el *Schinus molle* y *Encelia canescens* y *Grindelia tarapacana*.

A.5). Especies de Interés Comercial

De las especies silvestres para San Antonio mencionamos a *Krameria lappacea* "ragtaña" que desde hace tres años se viene extrayendo este recurso con fines de exportación a países europeos. Dicha especie es comercializada por un grupo de pobladores dedicados a la extracción del recurso una vez al año.

Para Sogay una especie de interés sería la cola de caballo *Equisetum giganteum* que habita en el monte ribereño, existen personas que extraen el recurso para su venta en el mercado local. Además puede impulsarse el "sancayo" *Corryocactus brevistylus* y la "yara" *Prosopis pallida* var *armata*.

De las especies cultivadas tenemos al "maíz morado" *Zea mays* que es cultivado por muy pocos agricultores para su venta en el mercado.



Krameria lappacea
(ragtaña).



Equisetum giganteum

A.6) Especies Endémicas en Peligro de Extinción

En forma general y de acuerdo a evaluación realizada en las tres zonas de estudio se han logrado determinar las siguientes especies endémicas:

Lobelia Decurrens

Especie endémica se encuentra en el borde de los campos de cultivo en Sogay. La característica de sus flores de color violáceo azulado, le dan un aspecto interesante a la planta, puede ser manejada por los





agricultores para protección de sus cultivos, también ser usada como ornamental ya que las flores son muy espectaculares.

Huthia Coerulea

De la familia Polemoniaceae, arbusto de 60 cm de alto ramoso con una cobertura de 1.50 m flores azuladas, habita en las laderas y quebradas de San Antonio al lado derecho de la carretera. Florea en los meses de Junio y Julio.

Sus flores son hermosas y se presta para el manejo de la especie a través de la propagación por semillas. Es hospedero de *Krameria lappacea* "ragtaña".



Cumulopuntia Corotilla

Es una cactácea que forma almohadillas sobre el suelo con artejos divididos en forma ovalada, que se desprenden al contacto con algún objeto. Flores amarilla y frutos en bayas pequeñas ovoide comprimidas. Es abundante en las laderas de las quebradas y evita la erosión del suelo ocasionado por las lluvias o el viento del lugar.



Cumulopuntia Sphaerica

Es una cactácea muy parecida a la anterior pero se diferencia porque tiene los artejos redondos con areolas mas grandes, forma almohadillas extensas cubriendo casi todas las laderas, es la que más abunda en las quebradas, florea todo el año y sus flores son de un color amarillo. También evita la erosión del suelo por efecto de las lluvias o el viento.



Corryocactus Aureus

Es una cactáceas rizomatosa, que forma parches en la ladera y quebrada de San Antonio y también en alto Sogay, florecen de color rojo naranja, sus frutos son agrídulces, comestibles de 3 cm de diámetro. Se propaga por rizomas que se extiende por debajo del suelo. Habita generalmente suelos arenosos y blandos, es muy escasa pero se han encontrado parches en la quebrada la Despachana y Aguada Vieja.



Prosopis Pallida Var Armata

Habita en las laderas de cerros, y sobre todo en las quebradas y escorrentías superficiales. En esta zona de estudio podríamos señalar sin lugar a duda a *Krameria lappacea* "ragtaña" en peligro de extinción, debido a la extracción del recurso con fines comerciales, además por encontrarse en esa categoría según el UICN.



Oreocereus Hempelianus (Guerke) Esta especie alcanza una altura de 50 cm tallos gruesos de 20 a 24 costillas muy juntas, areolas abundantes con espinas regulares de color amarillo pálido, de las areolas nacen algunos pelos blanquecinos. Flores de color rojo púrpura en número de 10 a 12 en la parte apical. Presenta un fruto en baya redondeado u ovoboide, hueca, de color amarillo limón, bracteas en la superficie pequeñas con pelos blanquecinos, semillas pequeñas de color negruzco. Habita en las laderas de los Cerros el Pedregoso, arenosos.



A.7). Especies Promisorias

Tenemos al *Cestrum auriculatum* "hierba hedionda" arbusto de 4 m de alto muy ramoso que crece en el borde de los caminos de Sogay, los frutos sirven para la elaboración de tintes que sirven para teñir ropa o telas.

En cuanto a su ecología *Cestrum auriculatum* "tundio", es una especie que prefiere suelos medianamente húmedos, se le encuentra desarrollándose en bordes de cultivo o bordes de acequias de regadío o borde del camino como cerco. Es una especie de clima templado, suelos francos, prefiere lugares altos, laderas bajas y valle en Sogay.

Distribuida entre los 200 - 3400 msnm. En la región Arequipa se encuentra en los valles interandinos, se encuentra en borde de acequias y cercos de cultivos de Sogay.



*Cestrum
auriculatum*



Tundio

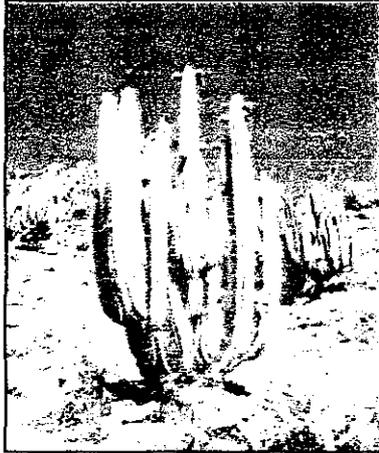
El **Tundio**, es una planta con propiedades medicinales donde son las hojas las que tienen mayor uso y existen muy pocos reportes acerca del uso del fruto.

Algo que se menciona también es que los frutos son tóxicos para el ganado, por lo cual no es de uso forrajero. Algunos animales han muerto envenenados al comer sus ramas en Sogay.

Sin embargo es útil para la población campesina por su uso como combustible ya que las ramas y tallos de esta planta es usado como leña. Las hojas también se usan para hacerse baños de florecimiento y utilizan los frutos para pintar las paredes con nombres, además de usar los frutos como tinte, para pintar las pizarras.

Algunos campesinos utilizan las hojas estrujadas en agua fresca para lavar heridas o para curar la piel. Otros usan las yemas y las hojas machacadas al sol.

Corryocactus Brevistylus "sancayo" especie de frutos comestibles agrdulces, para ser ingeridos en forma fresca, en jugos, mermeladas, puede desarrollarse la propagación a partir del tallo, ya que es una especie columnar de 2 m de alto. Es posible ejecutarse el manejo de la misma.



*Corryocactus
brevistylus.*



Flor de *Corryocactus
brevistylus*

Tecoma Arequipensis, "huarango" Bignoniaceae, arbusto que habita en las tres zonas, de estudio se han logrado observar que alcanzan hasta 6 m de alto, con abundantes tallos delgados flexibles que pueden ser usados para la elaboración de canastas u otros objetos de artesanía. Florea todo el año y su propagación puede realizarse por estacas y semillas.



Tecoma arequipensis
huarango



Prasapis Pallida Var. Armata, (Humbolt et Bonpland ex Willdenow)

Nombre vulgar "yara"

La especie reportada para Yarabamba sobre todo en los anexos estudiados es la variedad armata, es decir es la misma especie según caracteres botánicos, pero se diferencia en cuanto a su hábitat y el tamaño de la planta. El tamaño alcanzado de este árbol es de 2.50 m en promedio y tiene una cobertura de 3.3 m de diámetro. Esta especie fue reportada ampliando su distribución en el año, 1995 y existe un estudio de evaluación sobre los relictos de esta especie en la zona de Yarabamba indicando que es la zona adecuada para su desarrollo de acuerdo a sus características de habito, teniendo un arreglo espacial amontonado o agrupado formando relictos en Yarabamba.



Prosopis pallida var. Armata
(yara).

A.8). Especies para Forestación

La "Yara", *Prosopis pallida var armata* es la especie que se propone para forestación por ser un recurso potencial para las tres zonas de estudio. Es importante hacer la conservación y el desarrollo de esta especie a través del ordenamiento territorial y la asignación racional del aprovechamiento que se conducen por el proceso de investigación. Según ensayos en laboratorio se ha visto que la propagación de la especies es de fácil manejo, por lo que muy bien podría manejarse en viveros locales con los mismos pobladores de las zonas involucradas.

Tecoma Arequipensis (Sprague) Sandwith,

Nombre vulgar: "huarango"

Arbusto sus tallos flexibles que se doblan formando arcos, sirve para darle uso en la artesanía, la especie es cortada por personas ajenas al lugar que llevan en mazos grandes a algún lugar de Arequipa para la fabricación de canastas o sillas.



000056

Florea y fructifica todo el año, la propagación puede ser por semilla o por estacas, ambos métodos son manejables en viveros y se recomienda su forestación en los meses de lluvias en laderas secas y en cualquier época del año como ornamental en bordes de cultivo, viviendas o en ornato urbano.

Escallonia Salicifolia. Mattfeld

Es una especie endémica para el sur del Perú, solo se reporta para Arequipa y Tacna aunque se han encontrado especímenes en Moquegua, distribuido altitudinalmente entre los 200 a 2500 msnm.. Florea en el mes de abril y fructifica en Junio Julio. Puede ser manejable desde el punto de vista de sostenibilidad en la forestación. Habita en alto Sogay en el borde de caminos.

Los troncos y ramas son usado como leña por los pobladores de Sogay.



Escallonia salicifolia



Huarango

A.9) Especies Acuáticas

La flora acuática es de especial interés para estudios de evaluación de impactos, sobre todo para estándares de calidad de agua, sirven como indicadores, por esa razón se toman en cuenta en los listados de flora, se han logrado determinar a Zannichiella palustris y Potamogeton pectinatus en las acequias, en el río Sogay encontramos a Mimulus glabratus, Rorippa nasturtium aquaticum, Verónica anagallis aquática y Cotula coronapifolia. Además lemma minima muy escasa y azolla filiculoides, en la parte baja del río.



Zannichiella palustris



Rorippa nasturtium

A.10) Especies Medicinales

Cabe mencionar que el uso medicinal de las plantas son por pobladores de San Antonio ya que encuestas realizadas en Quichiniguaya y Sogay no acostumbran a usar o si conocen prefieren ir a postas.

Paronichya Microphylla Philipii

Nombre vulgar: "te de burro"

Familia : Caryophyllaceae

En San Antonio se encuentra las laderas y quebradas la Despachana, Cerro El Pedregoso, Quebrada de la Zorra, laderas de alto Sogay y Hahuin. Las ramas tiernas son usadas por los pobladores de San Antonio para curar los riñones, manifiestan que es excelente para combatir los cálculos biliares.

Krameria Loppceo (Dombey)

Nombre vulgar "ragtaña"

Familia: Krameriaceae

Se usa en San Antonio, como medicina pero desconocen el comportamiento hemiparásito que la hace vulnerable en su hábitat conduciendo a la especie en peligro de extinción debido a la extracción descontrolada por algunos pobladores. Cabe recalcar que esta especie se ha convertido como una alternativa económica para 7 familias de San Antonio quienes sustentan su economía en base a esta planta de ahí la importancia de esta especie para los pobladores de la zona.



Ephedra Americana

Nombre vulgar: "pincopinco"

La especie se encuentra habitando junto con Ragtaña, en las quebradas y laderas de San Antonio y Sogay. Las raíces y tallos es utilizado en cocimiento como depurativo de los riñones, algunos mencionan que junto con semillas de molle combate la infección urinaria evitando problemas a la próstata de los varones. También es apetecible por el guanaco.

Heliotropium Arborescens

Nombre vulgar: "cayragen"

Familia: Boraginaceae

Fruto esquizocarpo, Habita en bordes de acequias y cultivos del valle de Sogay, florea todo el año. Tienen amplia distribución en Arequipa y es nativa para el sur. Los tallos y hojas son usados machados para curar heridas, aunque muy pocos hacen uso de esta especie. Las hojas en infusión sirven para la tos.

Nicotiana Paniculata

Nombre vulgar: "quitasaire"

Familia: Solanaceae

Habita en los bordes de cultivo y en algunos jardines, borde de caminos de Sogay y Quichinguaya. Tienen una amplia distribución a nivel nacional y se distribuye desde los 200 a 3000 msnm. Las hojas son usadas en emplastos calientes para la sopladura.

Jatropha Macrantha

Nombre vulgar: "huanarpo"

Familia: Euphorbiaceae

Arbusto de 50 cm de alto con un diámetro de cobertura de 1.20 m, tallos ramosos gruesos de 4 cm de diámetro con abundantes cicatrices foliares, producto del desprendimiento de las hojas que se disponen en forma helicoidal en la planta. Habita en las laderas alejadas de San Antonio en la parte baja a 2450 msnm, El látex de los tallo es usado para borrar cicatrices y cerrar heridas punzocortantes.

Schinus Molle

Nombre vulgar: "Molle"

Familia: Anacardiaceae

Árbol nativo de 7 m de alto, habita en los montes, bordes de camino, monte ribereño, distribuida en todo el Perú. En San Antonio, Sogay y Quichinguaya es frecuente en los campos de cultivo y en algunas viviendas. Las hojas son usadas en frotaciones para el resfrío, los frutos según un poblador son usados para los riñones.



Senecio Nutans "Chachacoma"

Familia: Asteraceae

Arbusto pequeño de 30 cm de tallos erectos ramosos, de hojas pequeñas suculentas, alternas romboides, inflorescencia en capítulos de pedúnculos doblados hacia abajo de forma pendular, flores tubulares amarillas, no presenta flores liguladas, fruto aquenio. Habita en laderas borde de la carretera a Chapí, a partir de los 3 msnm, está alejada de las zonas de estudio pero lo pobladores van a traer para usarla como medicina. Las ramas la utilizan para el dolor de estómago.

Corryocactus Brevistylus

Nombre vulgar: "Sanque"

Familia. Cactaceae

Cactácea columnar de 1.50 m de alto, tallos erectos con 7 costillas y abundantes areolas de 1 cm de diámetro. Habita en las laderas de alto Sogay, existe una comunidad de este cactus columnar al otro lado del río Sogay en la ladera izquierda, en San Antonio se encuentra muy pocos representantes, pero en Sogay adorna los andenes abandonados. Florea en Noviembre y fructifica en Abril.

Opuntia sp "falso ayrampo"

Familias cactáceas

Cactácea que forma cladodios planos como la tuna, obovoides de 40 cm de largo por 15 cm de ancho, areolas y espinas presentes, flores en el borde del cladodio de color rosado oscuro, frutos en bayas abundantes. Habita en Sogay en huertos de las casas, Las semillas son usadas para refrescos de uso personal.

Eucalyptus Globulus "Euclipto"

Familia Myrtaceae

Árbol introducido en la zona como forestal, los tallos o troncos usados para las mesas y corrales, pero las ramas y hojas lo usan para la tos y gripe, especialmente para los niños cuando sufren de resfríos.

Rosmarinus Officinalis

Nombre vulgar: "Romero"

Familia: Lamiaceae

Especie introducida y cultivada en huertos para uso personal en mates e infusiones para dolores estomacales y resfríos. Las ramas con hojas usadas en infusiones y baños para los resfríos.



Ruta Graveolens "Ruda"

Familia: Rutaceae

Especie semiarbustiva introducida en los huertos de Sogay cultivada para uso personal por las familias, ramas son usadas en infusión para los resfríos, algunas veces se soasan las hojas en depósitos para el mal de aire.

Ambrosia Arborescens "Altamisa"

Familia: Asteraceae

Arbusto de 80 cm de alto de tallos delgados. Las ramas jóvenes son usados en cocimientos para baños que quitan dolores musculares, y dolores provocados por el frío. Habita en los bordes de cultivo y caminos de Sogay.

Artemisia Absinthium "Ajenjo"

Familia Asteraceae

Es cultivado en huertos de Sogay, utilizado para la colerina y problemas biliares Es una especie introducida en la zona de Sogay desde tiempos remotos, pero es cultivada por pocas personas, quienes conocen la importancia de sus propiedades.

Es usado para eliminar la bilis. No es recomendable para las mujeres embarazadas porque provoca abortos en mujeres que están propensas a contracciones fuertes.

Grindelia Tarapacana "Chiri"

Familia. Asteraceae

Arbusto de 60 cm de alto, ramoso de tallos delgados, hojas laterales retorcidas, de borde denticulado. Capítulos terminales de flores liguladas amarillas y flores centrales numerosas, fruto aquenio. Habita en las laderas y quebradas de San Antonio, Sogay y Quichiniguaya. Los capítulos tiernos excretan una resina lechosa que es usada por los pobladores para curarse.

Chenopodium Ambrosioides "Payco"

Familia. Chenopodiaceae

Herbácea pequeña, de 30 cm con hojas alternas simples, inflorescencias en glomérulo, de flores pequeñas unisexuales, fruto utriculo. Los troncos y raíces son usados para curar la disentería de niños y adultos.

Plantago Major "llantén"

Familia: Plantaginaceae

Especie que abunda en las acequias de regadío, herbácea de hojas arrosetadas, de peciolo largos y hojas elípticas grandes, inflorescencia en escapo, espiciforme, de flores pequeñas blanquecinas frutos en cápsulas llamadas pixidios.

Las hojas frescas machacadas son usadas para desinfectar las heridas.



YARA



PALMERAS PHOENIX



ARAUCARIA

Algunas palmeras del género Phoenix y Araucarias, las podemos ubicar en la parte central de la plaza, y en los sistemas de andenería y los cultivos, predomina el molle (*Schinus molle*) y la liga liga (*Ligaria cuneifolia*) que le dan carácter paisajístico al lugar.

Flora paisajística



Molle



Ligaria cuneifolia

Cerca de las Cataratas se encuentran la acequia inca ubicada en el parque Kambraca con abundante vegetación, resaltando especies del genero Tecoma, Baccharis y Tessaria, y otros arbustos como Mutisia acuminata, Proustia oblongifolia, en la parte alta un rodal de Cactaceas columnares de las especies Corryocactus brevistylus y Austrocilindropuntia subulata ssp exaltata.



Tecoma



Baccharis



Tessaria

Arbustos

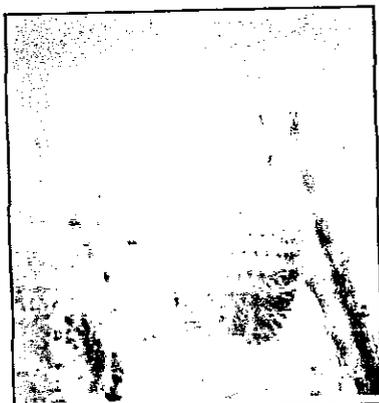


Mulissa acuminata



Proustia oblongifolia

Cactáceas



Corryocactus brevistylus



Austrocilindropuntia subulata



Durante la época de lluvias desarrolla una cubierta temporal de hierbas efímeras, entre las que se observan algunas Poáceas anuales aprovechadas por el ganado como son *Eragrostis peruviana*, *Chondrasum simplex* y *Palypogon interruptus*.

Las especies de cactáceas en el matorral desértico- Montano Subtropical de esta zona se encuentran representadas característicamente por *Corryocactus brevistylus* y una Bromeliacea del Genero Puya.

Aunque se menciona que es *Browningia candelaris* la que es representativa para esta zona según ONERN, pero esto es para la zona baja de Yarabamba mas no para Sogay y Quichiniguaya.

■ Fauna

Yarabamba posee gran variedad de fauna. La cual podemos dividirla en tres tipos:

Avifauna

Se cuenta con un registro de especies de aves, agrupadas en familias. Las familias con mayor número de especies son los emberízidos (espigueros, triñes), furnáridos (canasteros, bandurritas, tijerales), tiránidos (dormilonas), colúmbidos (tórtolas) y troquíidos (picaflores).

Mamíferos

Se cuenta con un registro de especies de mamíferos silvestres. Además en la zona es frecuente observar al asno silvestre (*Equus asinus*), que recorre las pampas y laderas de los cerros en busca de alimento.

Herpetofauna

Se han registrado especies de reptiles *Microlophus cf. Peruvianus* (Tropiduridae), *Liolaemus insolitus*, *Liolaemus etheridgei*, *Microlophus cf. tigris* y *Phyllodactylus gerrhopygus* "geko" (Gekkonidae) estas especies ocupan los hábitats bajos de la zona por debajo de los 2 500 metros de latitud.

Por encima de los 3 500 metros de latitud se pueden encontrar a *Liolaemos acnetens* y *Liolaemus waikerii* (Tropiduridae); una especie de culebra *Tachimenis peruviana* (Colubridae), es común en los matorrales.

Especies amenazada

- Lama guanicoe "guanaco"
- Zorro *Pseudalopex culpaeus*
- Turdus chiguanco "chiguanco"
- Ratón de campo *Phyllotis*



Casas Tradicionales de Chiquinihuaya

Representa una de las pocas construcciones rústicas de la zona, hechas con piedra y adobe de río, techo a dos aguas con paja de trigo. Las piedras con que fueron construidas fueron traídas de las Canteras de este anexo. Se caracterizan por el colorido de sus muros y paredes de piedra.

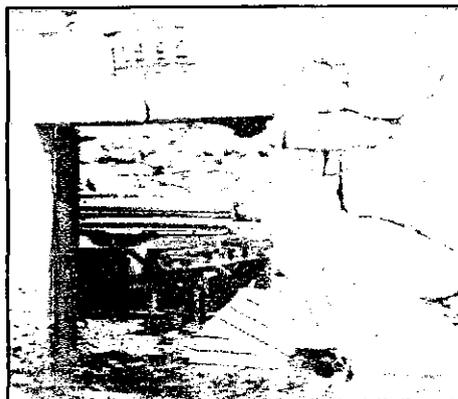


C. Molinos

Molino Segura

se encuentra ubicado a la margen izquierda de la carretera que da ingreso al Anexo de Quichinihuaya, en la puerta principal se consigna la fecha de 1932, conserva sus piezas iniciales importadas por la sección de Ingeniería de Emmel Hermanos.

El Molino es propiedad del Señor Juan Segura y tiene una antigüedad de más de 50 años y se molía cebada, maíz, trigo. Dejó de funcionar después del terremoto del 50.



Molino Del Río

Se encuentra ubicado a la vera del río Yarabamba, a 15 minutos de caminata de la plaza de Quichinihuaya. El molino está rodeado de un paisaje con abundante vegetación de rivera y aún es posible apreciar los canales por donde ingresaba el agua que permitía su funcionamiento.





Molino Rodríguez

Fue propiedad de la familia Rodríguez, consta de una bóveda de sillar, el piso es de ladrillo y piedra negra. El molino era comunal y funcionaba con el agua del río Sogay, data del año 1806, fecha acuñada en la piedra negra del molino.

En la parte superior se puede observar aun los restos de los canales de entrada del agua que hacía dar vuelta a unas placas de fierro sostenidas por una varilla que con la fuerza del agua hacían dar vueltas a las 2 piedras grandes que trituraban los granos.



Molino de Quichiniguaya

Incrementando el carácter tradicional del anexo de Quichiniguaya, se halla un molino en ruinas que trabajaba con el poder hidráulico.

La construcción que alberga al molino también es de sillar, este molino era utilizado por los pobladores para la limpieza de granos como cebada y trigo que se cultivaba y que aún se cultiva.



Batán de Tancana

Según los pobladores este batán data de la época incaica, es un batán comunal que está constituido por una piedra enorme de superficie plana con una hendidura redonda, y una piedra de forma ovalada que es utilizada para moler.



D. Lugares Históricos

Andenería

Este tipo de andenería corresponde a una representación magnífica de los pobladores de esta zona Los Julis y Los Lupacas, posteriormente conservadas por los incas y en la actualidad por los pobladores lonccos. En ellas se aprecia la gran capacidad de ingeniería y diseños agrícolas: anfiteatros en los cuales se destaca el dominio de

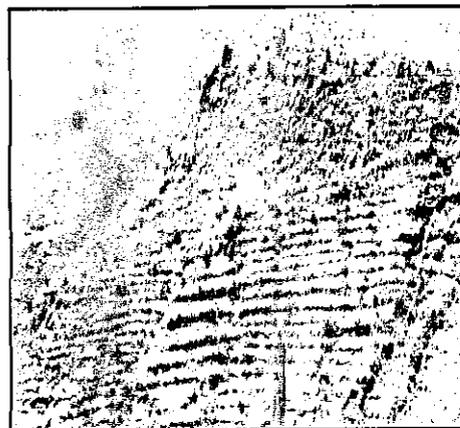




topografía de los cerros, uso racional del recurso hídrico y mejor aprovechamiento de la tierra.

Andenería Preincaica de San Antonio

Se ubican en la parte noreste y en los alrededores del Pueblo de San Antonio, se observan mejor a la margen derecha de la carretera. Para tener una mejor visión de todos los anexos existe en la parte alta de San Antonio un mirador natural de 30 m de alto, que sirve para recrear la vista al observar de la cima todo el valle de Yarabamba, Dicho lugar se encuentra a 2750 metros bajo el nombre de cerro San Pablo.



E. Sitios Arqueológicos

Petroglifos de Sogay

Se ubica a 45 minutos del pueblo de Sogay en un lugar denominado "Piedra Grande". En Ccarawaya, existen petroglifos en cinco piedras con diferentes figuras como: llamas, sol, serpiente entre otros. Son 3 piedras con petroglifos y 4 con pirograbados.



Petroglifos de San Antonio de Yarabamba

Se trata de 14 rocas de diferentes dimensiones que llevan grabados diversos símbolos y figuras realizadas en tiempos preincas, se ubican a lo largo del camino mas arriba del Asentamiento Linares Moscoso en San Antonio de Yarabamba, En sus alrededores hay pequeños espacios rodeados de piedras que podrían corresponder a centros ceremoniales y de reuniones de los antiguos lugareños.

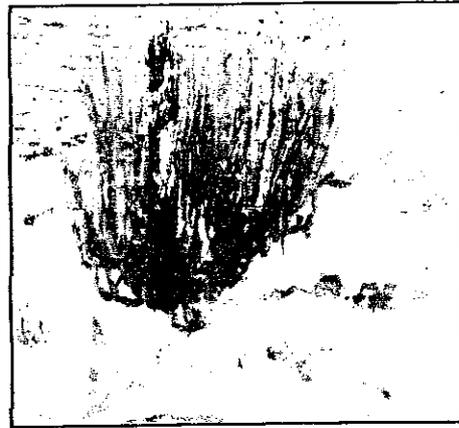




Cementerio Inca de San Antonio

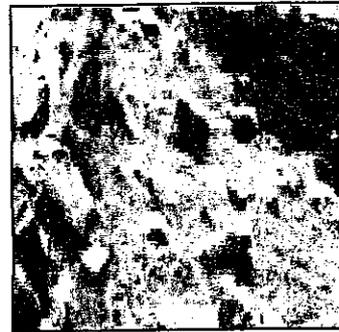
Se ubica a 2750 metros abajo del Cerro San Pablo, en el lugar se han encontrado restos arqueológicos: cerámicos dispersos hallados sobre la superficie del suelo además de restos óseos extraídos. En la actualidad esta zona presenta evidencias de saqueos, debido a que no hay señales que identifiquen la zona como un Centro arqueológico. Constituye un mirador, desde donde se aprecia al Cerro Cambraca, Cerro Negro, el pueblo de Sogay, Cerro de Hornillos, San Antonio, Quichinguaya,

Yarabamba , Quequeña y las Andenerías Inca que en la actualidad están pobladas de *Corryocactus brevistylus* conocido como "sancayo" .



Cerro Huanaqueros

Este sitio prehistórico está ubicado en la parte superior del pueblo de Yarabamba en la margen derecha del río, es una hermosa terraza fluvial alargada, dominada por elevados cerros abruptos y espinosos denominado Huanaqueros. En ella hay restos de industria lítica de suma importancia, compuesta por 118 piezas, entre puntas de proyectil, cuchillos y lascas trabajadas. En cuanto a la antigüedad de las puntas de proyectil, se afirma que los tipos corresponden a 7000 A.C.



F. Parques

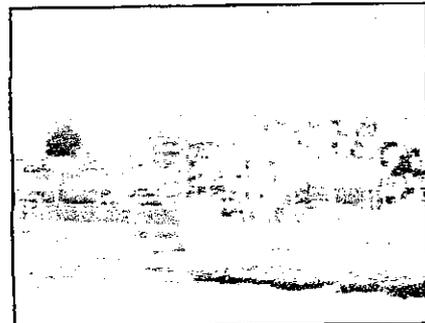
Parque Jurasico

Constituye un parque temático con representaciones de dinosaurios, además de un centro de descanso es un lugar de aprendizaje y gran experiencia visual que permite a los visitantes percibir la forma de vida que han pasado durante la historia.



Parque Linares Moscoso

Está ubicado a 15 minutos de la plaza del distrito. Esta construido de cemento, sus paredes de medio arco cuadrangular posee aplicación de piedra laja en colores diversos, lo que le da una vista muy peculiar, es ideal para el descanso y toma de fotografía



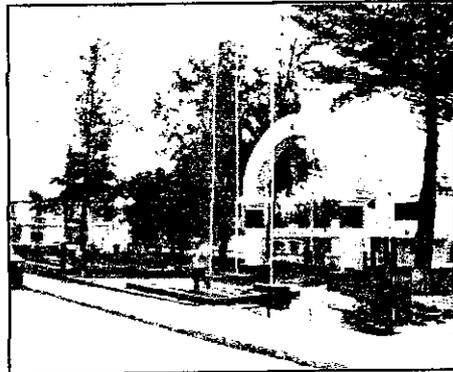


G. Plazas

Plaza y pueblo de Yarabamba

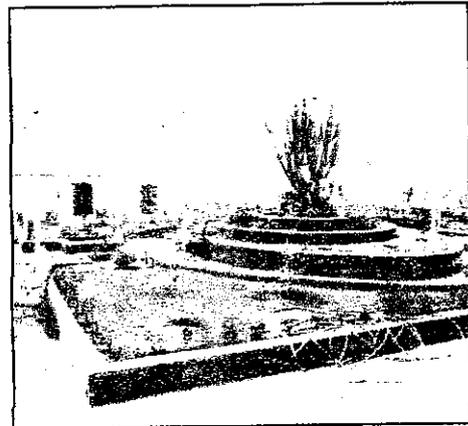
Yarabamba, se encuentra ubicado al sud este de la ciudad de Arequipa, a una distancia de 25 km. del cercado. Este distrito viene siendo parte de la modernidad, la mayoría de la población invierte en la agricultura, actualmente vienen trabajando en todo lo que respecta al turismo, debido a sus recursos.

La población es cálida, dispuesta a brindar ayuda e información, su comida ofrece variedad de potajes arequipeños y platos típicos oriundos del sector.



Plaza de Quichinihuaya

Ofrece una vista completa de la campiña Yarabambina. La plaza fue construida en el año 2006 y está ornamentada con pasto natural, flores y cactus. Posee faroles que dan luz durante la noche, bancas de madera que permiten el descanso al visitante. Existe una pequeña capilla al costado que está siendo refaccionada y en la parte izquierda un fogón comunal que es utilizado para la preparación de los cuyes durante las Fiesta de la Cruz del Anexo en el mes de Agosto.





H. Obras de Ingeniería Moderna

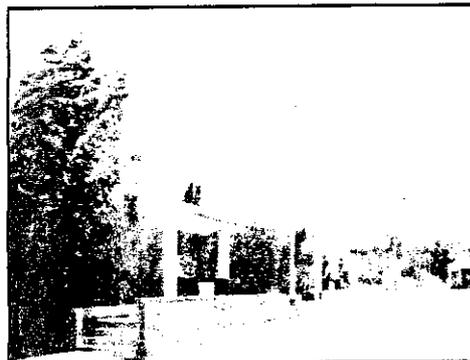
Pileta Dedicada a la Madre

En medio de la plaza del distrito se encuentra una pileta, que contiene dos bases, en la base inferior se parecía decoración en forma de un tallo con hojas salientes, que representa la vida, en la base superior se parecía gárgolas y hojas en formas descendentes, en la copa se aprecia una mujer, típica de la zona.



Área de Descanso

En la vía principal de Yarabamba encontramos un área de descanso, en el cual los visitantes pueden apreciar el trabajo que realizan los pobladores en sus chacras, además de respirar aire puro y poder conversar con los pobladores del lugar.



Mirador Jurasic

En la parte alta del parque jurasico encontramos un mirador desde donde el cual podemos apreciar el pueblo y la campiña del distrito. Para llegar a el la vía de acceso es peatonal.



Área de Descanso

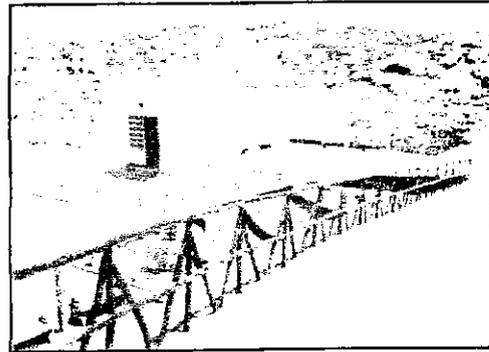
Ubicado a 10 mts. del Parque jurasico constituye un área de descanso y esparcimiento, ideal para realizar prácticas deportivas, es muy adecuado para visita de estudiantes.





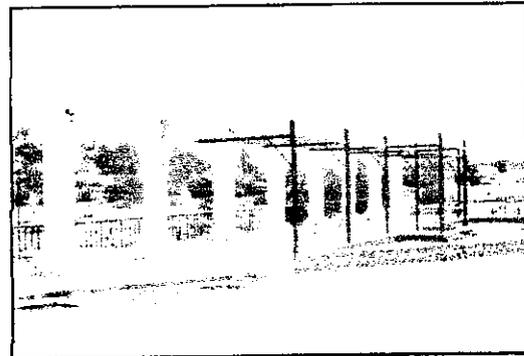
Iglesia en el Parque Jurasic

Ubicado 10 mts. del parque Jurasic, es una construcción moderna y nueva en el lugar, presenta un parque En su alrededor con graderías y barandas ideal para realizar caminatas.



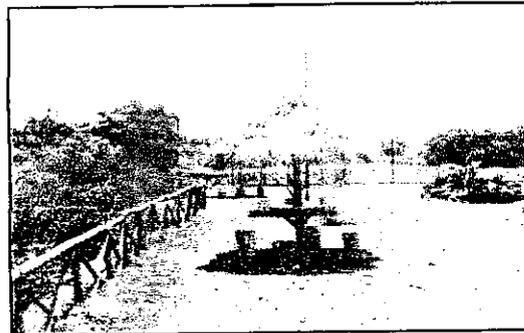
Portales de Ingreso a Yarabamba

Se ubican a un costado del Arco que da ingreso al distrito. Son hechos de sillar de estilo colonial. Representan un lugar ideal para toma de fotografía y de descanso.



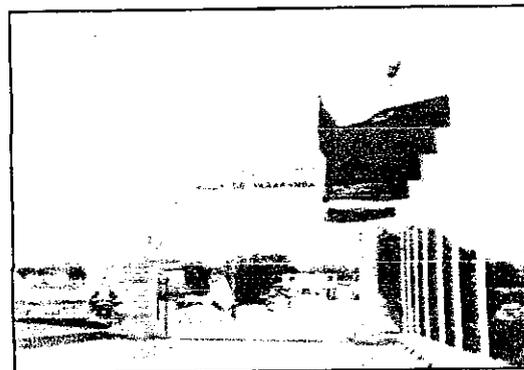
Área de Descanso

Esta ubicada en la parte baja del ingreso a Yarabamba, se caracteriza por ser un lugar natural, constituye un área de descanso ideal para disfrute de alimentos.



Arco de Entrada a Yarabamba

Se encuentra ubicado en la Av. Principal, a dos metros de distancia se encuentran las banderas de los siete distritos que integran La Ruta del Loncco. En medio del arco se lee "Villa de Yarabamba". Es uno de los pocos distritos que posee un arco como entrada.





Cuadro N° 19

Manifestaciones Culturales del Distrito de Yarabamba

Distrito	MANIFESTACIONES CULTURALES	
	Descripción	
Yarabamba	<ul style="list-style-type: none">- Plaza e Iglesia de Sogay- Pueblo tradicional de Sogay- Petroglifos de Sogay- Andenería en Yarabamba y Sogay- Molinos Hidráulicos: Sogay, Del Río, Segura- Batan de la Tancana en Sogay- Hacienda San José- Casas tradicionales en Yarabamba y Sogay- Plaza de Quichinihuaya	

Fuente: Elaboración propia con base en el Inventario Turístico

4.3.3. Folclore

Yarabamba es un distrito donde se conserva viva la cultura Loncca, que conforma la riqueza cultural social e histórica de la Arequipa tradicional.

Conserva al Loncco como personaje que mantiene ciertos rasgos culturales propios y peculiares del Characato, dedicado a la actividad agropecuaria, muy trabajador, mantiene su identidad y orgullo de ser arequipeño. Es el chacarero con sombrero de paja de ala ancha, con bigote, camisa y chaleco que pasea en burro o caballo, con hablar cantarino salpicado de quechuismos y arequipeñismos.



El folclore o sabiduría del poblador yarabambino está representado por las siguientes tradiciones y costumbres:



A. Creencias Populares

Fiesta de San Isidro Labrador

Se realiza el 15 de mayo de cada año en el Anexo de Sogay, en la fiesta hay misas, banda de músicos, bailes, quema de castillos donados por los alferados.

Al día siguiente, fecha central, se realiza la misa de celebración en honor a San Isidro Labrador (Patrono de los Campesinos) a las 11: 00 de la mañana, y al término de esta en la puerta de la iglesia esperan los ccaperos quienes acompañan al santo y los pobladores a una procesión que recorrerá el pueblo y visitará casas que fueron adornadas con imágenes del santo para recibir bendiciones especiales.



Fiesta de San Antonio de Padua

Se celebra el 12 y 13 de junio de cada año. Es considerado el patrono del pueblo. La gente participa por dos días consecutivos de esta gran celebración, la fiesta religiosa se complementa con la degustación de platos típicos de la zona los cuales son preparados también por los devotos que se ofrecen cada año para invitar la comida al pueblo, que consiste en platos típicos. La celebración culmina con la esperada pelea de toros, Mucha gente tiene la creencia de encomendarse a este Santo para conseguir novio o novia para casarse.



B. Gastronomía Tradicional

Una de las manifestaciones culturales más resaltantes del distrito de Yarabamba, es su comida típica, encontrándose aún entre sus pobladores a personas que preparan comidas de antaño, siendo uno de los productos bandera que identifica a la zona, que conserva la sazón y los guisos típicos.

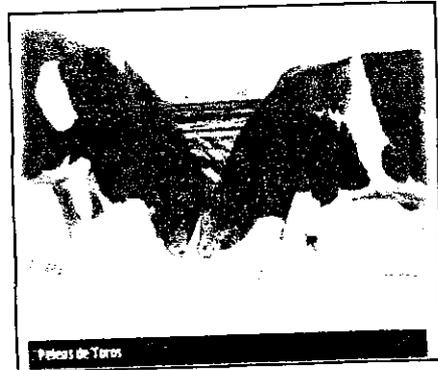




C. Costumbres

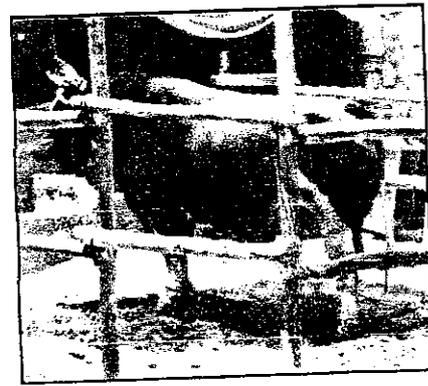
Peleas de Toros

Las peleas de toros es una costumbre que se conserva en Yarabamba, esta afición por las peleas de toros concentra a muchos pobladores de la zona, se ha convertido en un símbolo de unión y alegría, forma parte del programa de festejos del distrito.



Crianza de Toros de Pelea

Yarabamba es uno de los distritos que se caracteriza por la crianza de toros de Pelea. Con ellos se realiza las tradicionales peleas de toros. Esta tradicional actividad representa la lucha de dos colosos por el poder, dominio, y resistencia. Constituye una fiesta campera que concentra mucha personas y autoridades.



4.3.4. Acontecimientos Programados

Categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores. Dentro de los acontecimientos programados en el distrito de Yarabamba destacan las fiestas religiosas caracterizadas por su fervor religioso.



Cuadro N° 20
Acontecimientos Programados en el Distrito de Yarabamba

MES	DÍA	CELEBRACIÓN
Enero	01	Fiesta del Señor de los Desamparados Fiesta de la Virgen de Chapi
	25	Aniversario del distrito de Yarabamba
Febrero		Carnavales
Marzo	01 semana después de Semana Santa	Fiesta de Cuasimodo
Mayo		Fiesta de las Cruces
	15	Fiesta de san Isidro Labrador
	Último domingo	Fiesta de la Cruz de la Apacheta
Junio	15	Fiesta de San Antonio
	Último domingo	Fiesta del Corazón de Jesús
Julio	2do domingo	Fiesta del Señor de los desamparados
	16	Fiesta del Señor de Veracruz
Septiembre	2da semana	Fiesta de la Virgen del Rosario
Octubre	08	Fiesta de la Virgen del Rosario
Noviembre	25	Aniversario de los Héroes y mártires
	30	Fiesta de san Martín

5. PRODUCTOS TURÍSTICOS

Yarabamba posee una riqueza invaluable de recursos naturales conformados por caídas de agua, miradores naturales y biodiversidad de flora y fauna; manifestaciones culturales como las casonas tradicionales, iglesia colonial, andenerías pre inca e inca. Así mismo se puede encontrar al típico Loncco Arequipeño, personaje sobre el cual se desarrollan una identidad conformada por tradiciones y costumbres como las peleas de toros, el arado y la gastronomía.

5.1.- PRODUCTO GASTRONÓMICO:

Uno de los productos bandera de Yarabamba es la gastronomía. Las picanterías de la zona ofertan potajes de comida típica arequipeña y platos que por el paso del tiempo se han perdido han sido rescatados por los dueños de algunos restaurantes.



La meta es consolidar la cadena productiva, logrando la participación de productores agroecológicos que abastecerán a las picanterías de hortalizas y verduras, así como los productores lácteos procesados, criadores de cuyes y otros animales.

5.2.- PRODUCTO VIVENCIAL:

El turismo vivencial es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural.

El turismo vivencial es un proceso de encuentro de diálogo entre los visitantes y los pobladores para participar de sus actividades cotidianas, costumbres, conocer las técnicas productivas y participar del trabajo en el campo garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios.

5.2.1.- Características del Producto:

En el distrito de Yarabamba, el turismo vivencial se desarrolla en el pueblo de Sogay por tener mayor potencial turístico representado en arquitectura tradicional, atractivos naturales y población rural, que configura un pueblo tradicional que ha sabido conservarse con el tiempo.

a. Ubicación:

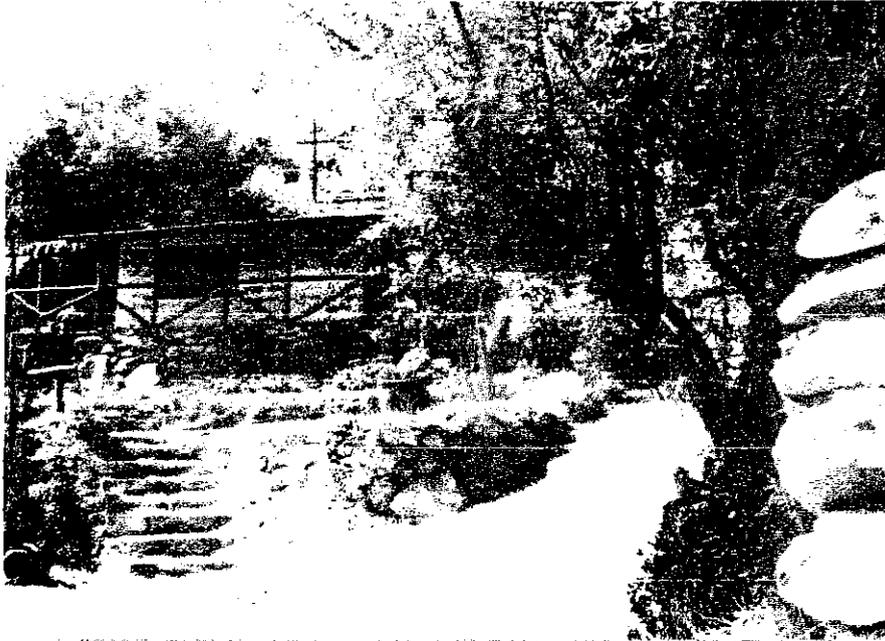
El Anexo Sogay se encuentra en el distrito de Yarabamba colinda con el distrito de Quequeña y el Anexo de Quichinihuaya de Yarabamba.

“... **Sogay**, un pueblo tradicional donde el tiempo parece haberse detenido. En medio de un paisaje rústico y natural, nos recibe su pintoresca plaza rodeada por palmeras y casas de sillar que datan de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, dispuestas en graderías, con callecitas empedradas y caminos de arrieros. Frente al pueblo, se ubica un pequeño valle por donde pasa el río Yarabamba, donde se puede apreciar andenería precolombina en forma de anfiteatro, hábilmente cultivada y conservada hasta nuestros días, combinando en perfecta armonía lo indígena y lo español. A 40 minutos del pueblo, se puede llegar a lo que fue un pequeño molino y siguiendo el mismo camino llegamos a las **cataratas de Sogay**, ubicadas en la quebrada de Cambraca, donde también encontramos petroglifos...” (Revista EGASA, Abril 2005).

El anexo de Sogay tiene una ubicación estratégica en el distrito de Yarabamba, está rodeado de andenerías y chacras, con una vista incomparable hacia los recursos naturales, el Misti y el Chachani, de tal manera que lo ubican como un polo estratégico de desarrollo de la Ruta del Loncco Arequípeño. Este pueblo tradicional se localiza en una lomada extensa donde habitan familias tradicionales de Arequipa, con viviendas de sillar acondicionadas, servicios turísticos habilitados, restos históricos como un gran batán, un molino de piedra de la época colonial y un lecho de río con amplia vegetación. Adicionalmente está rodeado de exuberante



vegetación con árboles y plantas nativas y sobretodo cuenta con un espacio totalmente “en calma”, propicio para el descanso y reposo de los visitantes.



: Anexo de Sogay

Según el inventario turístico encontramos que el pueblo tradicional de Sogay cuenta con muchos recursos culturales, naturales y de folclore representado en la cultura viva además de una profunda identidad Loncca que permanece a través del tiempo en la actualidad.



Cuadro N° 21:

RECURSOS TURÍSTICOS DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY	
Tipo	Descripción
Manifestaciones culturales	<ul style="list-style-type: none">- Plaza e iglesia de Sogay- Casas tradicionales- Molino- Petroglifos de Sogay- Andenería- Batán de la Tancana
Sitios naturales	<ul style="list-style-type: none">- Cascada de Cambraca- Cascada de Sogay- Río Sogay
Folclore	<ul style="list-style-type: none">- Fiesta de San Isidro Labrador- Fiesta de San Antonio de Padua- Carnavales de Sogay- Gastronomía típica

Fuente: Elaboración propia.

La mayor parte de la población de Sogay cuenta con predios dedicados a la agricultura, siendo el calendario agrícola el siguiente.



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Cuadro N° 22: Calendario Agrícola
Actividades cotidianas que realizan las propietarias de los alojamientos.

Meses	DE LAS PROPIETARIAS		
	ACTIVIDADES		
	"ALOJAMIENTO MÓNICA": Sra. Mónica Villanueva	"DOÑA PANCHITA": Sra. Peregrina Villanueva	"DOÑA LUCÍA": Sra. Aurelia Mamani
Enero	Siembra de alfalfa	Siembra de papas	Alfalfa
Febrero	Alfalfa	-	Alfalfa,
Marzo	Cosecha de papas	Cosecha de zapallos	Cosecha de papas
Abril	Cosecha de zapallo	Cosecha de maíz y papa	Cosecha de maíz
Mayo	Cosecha de maíz	-	Cosecha de maíz
Junio	Cosecha	Cosecha de papas	-
Julio	Cosecha	-	-
Agosto	Cosecha de lacayote	Siembra de zapallos	-
Septiembre	Siembra de zapallo	Siembra de maíz y papas	Siembra de maíz y papas
Octubre	Siembra de maíz y papas	-	Siembra de maíz
Noviembre	Siembra de maíz y papas	-	-
Diciembre	Habas, cebollas y ajos	-	-



Para el desarrollo del producto turismo vivencial de la Ruta del Loncco se han desarrollado los siguientes itinerarios:

b. Vivencia en Sogay:

El producto consiste en visitar el pueblo de Sogay en donde se puede interactuar con el poblador, participar en sus actividades agrícolas, ganaderas y conocer la belleza de un pueblo detenido en el tiempo. Esta experiencia tiene una duración de un día y medio.

Ya en el pueblo tradicional de Sogay visitaremos la chacra o predio de uno de los pobladores, el cual explicará el proceso de trabajo en la tierra, para esta actividad se tiene definido un calendario agrícola por familia que brinda el servicio de alojamiento y otra familia el servicio de alimentación.

Los visitantes pueden participar en las actividades cotidianas del poblador durante la mañana dándoles agua a los animales de la chacra, arando el campo, lampeando o regando. Después de las actividades nos dirigimos a la picantería designada para almorzar, después descansaremos un par de horas para continuar con la última actividad del día, que es el ordeño de vacas para luego cenar y descansar.

Al día siguiente después del desayuno realizaremos un recorrido por el pueblo donde se visita el Batán Comunal de la Tancana, donde se les mostrara la manera en que es utilizado por los pobladores y se apreciará la arquitectura tradicional de las casas de Sogay, la andenería pre inca que posee el pueblo, que sigue siendo destinada a la agricultura por los pobladores, haremos un pequeño recorrido por los alrededores del pueblo para luego retornar al pueblo para partir hacia la ciudad de Arequipa dando por finalizada la experiencia vivencial.



Vista de la Campiña desde el anexo de Sogay.

**5.3.- PRODUCTO AVENTURA:**

El turismo de aventura es un tipo de turismo que implica la exploración o el viaje a áreas remotas. Este tipo de turismo también se relaciona directamente con el deporte de aventura o riesgo, donde la gente tiene por objetivo pasar momentos de adrenalina a costo de un porcentaje de riesgo.

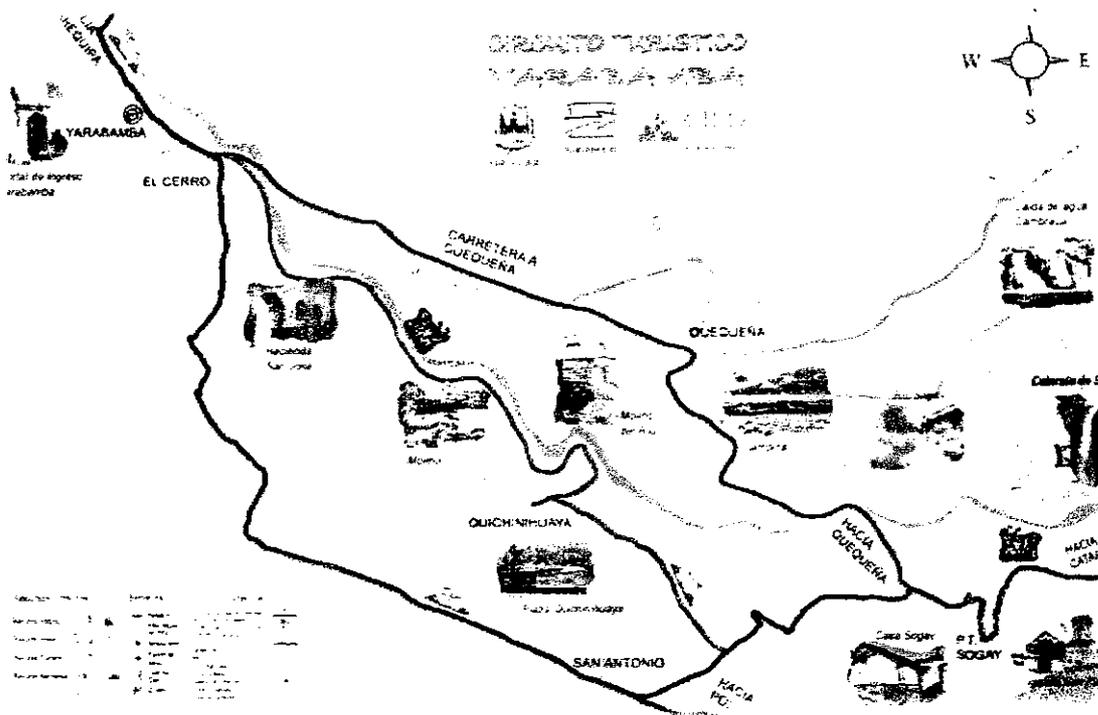
El turismo de aventura tiene como objetivo principal el fomento de las actividades de aventura en la naturaleza. Es el hecho de visitar o alojarse en zonas donde se pueden desarrollar los llamados deportes de aventura o turismo activo.

5.3.1.- Trekking en Yarabamba:

El circuito trekking de Yarabamba tiene una extensión de 5.4 km, el cual se caracteriza por articular atractivos turísticos como son andenería pre inca e inca, casas tradicionales, molino colonial, petroglifos de Carawayaya, el pueblo tradicional de Sogay con su plaza e iglesia colonial y la cascada de Sogay.

El recorrido tiene una duración de 3 horas y se inicia en la plaza del pueblo tradicional de Sogay con la caminata hacia las cataratas, en el camino se visita los restos del molino hidráulico que funcionaba con las aguas del río Sogay. De retorno se observa el conjunto de petroglifos y pirograbados de Carawayaya, testimonio de los pobladores antiguos de la zona, ya en el pueblo se visita el Batán Comunal de la Tancana y se aprecia la arquitectura tradicional de las casas de los pobladores de Sogay, la andenería preinca que posee el pueblo la cual sigue siendo destinada a la agricultura.

Imagen del Circuito trekking de Yarabamba



5.3.2.- Trekking en Sogay:

Se inicia el recorrido en la Plaza Principal del anexo, donde conoceremos la historia de la Iglesia de Sogay, luego nos encaminaremos rumbo a la Catarata y durante el recorrido podremos apreciar hermosos paisajes, la vida cotidiana y la actividad agrícola de los pobladores. Después de unos 45 minutos de caminata aprox. llegaremos a nuestro destino donde podremos apreciar la hermosa caída de agua y disfrutar de la paz y tranquilidad que el lugar nos ofrece, de retorno en el pueblo almorzaremos en una picantería del lugar y terminado visitaremos parte del pueblo donde conoceremos parte de su historia y costumbres, también podremos observar el batan de la Tancana que es de la época de los españoles y hasta la actualidad es utilizada por lo pobladores, de ahí seguiremos nuestro recorrido hasta la plaza principal donde culminara nuestro recorrido.

5.3.3.- Off Road y Motocross en Yarabamba:

El off road y motocross son disciplinas que se desarrollan en circuitos sin asfaltar y en la que los distintos participantes disputan una carrera con el objetivo de finalizar en primera posición en la meta.



Estas son unas de las modalidades más espectaculares del deporte de aventura, en la que se combina la velocidad con la destreza necesaria para controlar el vehículo ante las irregularidades del terreno, con curvas cerradas, montículos, baches y cambios de rasante, y sobre una superficie de tierra que, generalmente, se encuentra embarrada con la finalidad de evitar el peligro que supone el polvo.

El nuevo Circuito Off Road y Motocross de Yarabamba se encuentra actualmente en construcción y pronto abrirá sus puertas a los aficionados a estas disciplinas .actualmente ya se han desarrollado competencias en estas modalidades con mucho éxito, Un espacio más para los amantes del motor, si quieres probar nuevas sensaciones pásate a la tierra y disfruta en Yarabamba!!!!!!!



c. PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción turística actual es deficiente, el distrito no cuenta con oficina de información turística que brinde este servicio.



II PARTE

Análisis Estratégico



SECRETARÍA DE ECONOMÍA



7.- DIAGNOSTICO FODA DEL DISTRITO DE YARABAMBA

El diagnostico comparte un análisis de la situación actual del distrito de Yarabamba con relación a la experiencia analizada tanto internamente como externamente. Ello implica un análisis de las principales fortalezas y debilidades internas del Distrito en referencia a sus iniciativas de turismo, así como las oportunidades y amenazas que esta debe enfrentar en las diferentes etapas de concreción del desarrollo turístico. Con el propósito de sistematizar las variables, se propone agruparlas en función de los siguientes ejes temáticos:

- ↓ Planificación y gestión de destino.
- ↓ Territorio y destino.
- ↓ Producto.
- ↓ Promoción, comunicación y comercialización.

Estas dimensiones básicas propuestas por el Ministro de Comercio Exterior y Turismo permiten sistematizar toda la información, facilitando el análisis del diagnostico y la posterior definición del modo estratégico y sus líneas de acción operativa.

7.1.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESTINO:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Existe el interés del gobierno local para potenciar la actividad turística como factor de desarrollo.- Existencia de espacios de concertación y planificación del desarrollo, como los Presupuestos Participativos.- Existe interés de la ciudadanía para potenciar la actividad turística como una actividad económica rentable.- ONGs vienen contribuyendo al desarrollo turístico en la ruta del Loncco (CIED, El Taller, ASDE, etc.).	<ul style="list-style-type: none">- Débil organización de la ciudadanía para asumir un rol central en la gestión del turismo.- Limitada capacidad de gestión turística en el gobierno local.- Limitada planificación para el desarrollo de la oferta turística en el distrito.- Desarticulación interinstitucional público – privado.- Los principales productos turísticos del distrito se promocionan sin planificación.- Deficiente Información estadística básica.- Falta un sistema integral de coordinación para la gestión turística del territorio que integre a actores públicos y privados, unificando y consensuando los criterios de la oferta turística.- No existe un órgano de gestión común que unifique la planificación y gestión del destino.



Municipalidad Distrital De Yarábamba

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">- Crecimiento sostenido del sector turístico.- Creciente demanda por el turismo gastronómico y el turismo de naturaleza.- Apoyo del gobierno a la inversión pública en zonas rurales SIERRASUR-PROSAMER.- PENTUR establece las directrices del desarrollo turístico del país.- Conformación del Ente Gestor del destino Arequipa donde la Ruta del Loncco donde Yarábamba es forma parte del Destino Arequipa monumental y Campiña.- Existencia de experiencias exitosas de concertación para promover desarrollo en el sector turismo, entre autoridades población local y sector privado.	<ul style="list-style-type: none">- Competencia con otros circuitos turísticos y atractivos de Arequipa.- Incremento de la delincuencia.- Incremento de conflictos sociales.- Falta de continuidad en planeación turística.- Exceso de leyes sin ejecución en el sector turismo.- Zona que se caracteriza por la presencia de fenómenos naturales como sequías, terremotos, etc.- Degradación de algunos recursos naturales y culturales.

7.2.- TERRITORIO Y DESTINO:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Ubicación estratégica del distrito cercanía a la ciudad de Arequipa y al Santuario de Chapi.- Variedad de recursos naturales: cascadas, ríos, miradores naturales, biodiversidad de flora y fauna y buen clima.- Geografía apta para el desarrollo para deportes de aventura.- Presencia de cultura loncca viva e identidad cultural en los pueblos tradicionales del distrito.- Existencia de inversión del Gobierno Regional en infraestructura vial carretera Yarábamba – Chapi.- Existencia de experiencias exitosas de concertación para la puesta en valor del pueblo de Sogay.- Existencias de obras de infraestructura	<ul style="list-style-type: none">- Recursos turísticos no puestos en valor.- Deficiente dotación de infraestructura de servicios básicos agua y desagüe.- Deficiente equipamiento y planta turística.- Abandono del patrimonio arqueológico de instituciones encargadas debido al escaso presupuesto para proyectos de conservación y puesta en valor.- Falta de legislación y normativas que protejan los recursos naturales, culturales y la campiña arequipeña del avance de la ciudad.- Inicio del proceso de contaminación ambiental por vertimiento de aguas servidas a canales de regadío.- Ausencia de planes de ordenamiento territorial



- | | |
|--|---|
| <p>vial: Emboquillados, vía a la catarata de Sogay, servicios básicos y equipamiento: parques, puertas de ingreso, etc que promuevan la actividad turística.</p> <ul style="list-style-type: none">- Existencia de proyectos a ejecutarse por el Municipio para el desarrollo de actividades turísticas – tradicionales. | <ul style="list-style-type: none">- Falta de educación ambiental de la población. |
|--|---|

Oportunidades

- Recuperación y conservación de valores culturales.
- Tendencia a la protección del medio ambiente y al turismo sostenible a nivel mundial.
- Apoyo de ONG's y la cooperación técnica internacional para la conservación y protección del patrimonio natural y cultural.
- Existencia de políticas de responsabilidad social - empresarial.
- Demanda de escenarios de deporte extremo, áreas de recreación y esparcimiento de alcance regional.

Amenazas

- Urbanización de la campiña arequipeña.
- Impacto ambiental proveniente de la creciente actividad turística.
- Aumento de invasiones en terrenos eriazos del distrito.
- Ausencia de agua en áreas de cultivo abandonados.
- Efectos del cambio climático: ausencia de agua, áreas de cultivo abandonadas.

7.3.- PRODUCTO TURÍSTICO:

Fortalezas

- Existencia de emprendimientos turísticos: picanterías, guías locales y artesanías.
- Condiciones para el desarrollo de turismo vivencial, turismo de aventura, turismo cultural.
- Apoyo de ONG's y Municipalidad en capacitación para el desarrollo de oferta turística competitiva.
- Población identificada con su localidad.
- Existencia del pueblo tradicional de Sogay como emblema del "Mundo Lonco".

Debilidades

- Deficiente planta turística.
- Falta articulación de emprendimientos rurales con operadores turísticos de Arequipa.
- Limitada oferta turística de circuitos internos del distrito.
- Deficientes servicios turísticos de alimentación, hospedaje y guiado.
- Insuficiente e inexistente señalización en el distrito.
- Escaso conocimiento sobre gestión



Municipalidad Distrital De Yarabamba

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Existencia de petroglifos y restos arqueológicos.- Acontecimientos históricos de la Guerra con Chile que originan identidad en la población.- Existencia de arquitectura tradicional: casonas, iglesias, etc.- Presencia de recursos tradicionales: peleas de toros, platos típicos, fiestas tradicionales, etc. | <ul style="list-style-type: none">- empresarial- Emprendimientos turísticos con bajo nivel de inversión.- Inventario turístico no actualizado.- Falta de valoración e interés por parte de la población en la conservación de restos arqueológicos.- Deficiente servicio de transporte. |
|---|---|

Oportunidades

- Aumento de las oportunidades sociales debido al turismo.
- Presencia de entidades privadas (ONG's) y públicas en la promoción del turismo.
- Creciente interés del mercado internacional en temas de naturaleza, cultura viva, turismo verde y visita a nuevos destinos.
- El Perú es considerado como país con riqueza cultural y mega diverso.
- Existencia de políticas de estado favorables a la normatividad del turismo rural comunitario (lineamientos).
- Existencia de un Plan Nacional de Calidad Turística del Perú como referente de calidad de servicios y diferenciación.

Amenazas

- Nuevos productos turísticos y mayor competencia en la región.
- Pérdida de tradiciones y costumbres.
- Nuevas construcciones no respetan la arquitectura tradicional de la zona.

**7.3.- PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Posicionamiento de Yarábamba como producto de tradición, paisaje y escenario de deportes extremos.- Posicionamiento de Sogay como pueblo emblemático de la Ruta del Loncco.- Institucionalización de festivales turísticos en la Ruta del Loncco.- Posicionamiento del Santuario de Chapi como producto religioso de Arequipa, incrementa la demanda turística en Yarábamba.- Identificación de yarábamba con las tradiciones de Arequipa: picanterías de comida típica, peleas de toros, etc.	<ul style="list-style-type: none">- Bajo nivel de gasto del visitante en la ruta.- Falta material promocional con un contenido adecuado al segmento de objetivo de mercado.- La comercialización de los servicios existentes sigue siendo orientada hacia un turismo local, sin valorar la diferenciación de los diversos segmentos del mercado.- Deficiente calidad y profesionalización empresarial para la comercialización de los servicios ofrecidos en el distrito.- Los emprendedores turísticos carecen de conocimientos de marketing.- Escasa articulación de la información y estadística turística.- Bajo conocimiento del perfil de los visitantes actuales y consumidores potenciales.- Ausencia de oficina de información turística en Yarábamba.- Ausencia de estrategias para atraer al turista que va al Santuario de Chapi.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">- Yarábamba como producto turístico se encuentra en la fase de crecimiento.- La implementación del proceso de marketing incrementa los flujos turísticos.- Tendencia social hacia el viaje y la recreación.- El número de llegada de turistas extranjeros al Perú y Arequipa tiene una tendencia creciente.- En la Ruta del Loncco – Yarábamba se posiciona como nueva alternativa turística de Arequipa.	<ul style="list-style-type: none">- Los conflictos sociales se vienen incrementando.- Incremento de huelgas, que hacen huir al turista.- Distorsión y exageración de la información por parte de algunos medios de comunicación respecto a los acontecimientos políticos y sociales.- Carencia de recursos presupuestales para la inversión en material de promoción y en la participación de eventos turísticos de carácter nacional e internacional.- Falta de coordinación entre instituciones públicas y privadas, que intervienen en la Ruta del Loncco, con objetivos comunes

**8.- VISION DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA RUTA DEL LONCCO AREQUIPEÑO**

El distrito de Yarabamba se posiciona como producto turístico de campiña, tradición y escenario para el desarrollo de deporte de aventura extrema; dentro del destino turístico "La Ruta del Loncco" y desarrollando una oferta competitiva, demandado por turistas nacionales y extranjeros, logrando la participación y empoderamiento de los actores locales, generando iniciativas económicas que dinamizan la economía local.

9.- MISION DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN

La Municipalidad de Yarabamba y las organizaciones de emprendimientos turísticos de la zona planifican y gestionan el desarrollo sostenible de la actividad turística en el distrito, impulsando la consolidación de la planta turística e infraestructura básica, conservando el patrimonio cultural y natural de la zona, así como la calidad de los servicios.

10.- VALORES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO

Tomando en cuenta los principios de la actividad turística y los objetivos del turismo establecidos en el Código de Ética Mundial para el Turismo elaborado por la Organización Mundial del Turismo (1999), se detalla los valores que los diferentes actores involucrados en el plan deben considerar en el desarrollo del turismo sostenible.

- ✦ Equidad en los beneficios económicos, sociales y culturales
- ✦ Responsabilidad con el medio ambiente
- ✦ Tolerancia por las peculiaridades y tradiciones de la población receptora, con respeto a sus leyes y costumbres.
- ✦ Honestidad y ética.
- ✦ Profesionalismo y compromiso con la calidad.



11.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

11.1 OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL DISTRITO

Luego del Análisis FODA realizado para cada uno de los componentes, se definen los ejes estratégicos de acción del Plan. Tomando en cuenta las fortalezas y debilidades identificadas en el análisis y considerando el contexto actual en la promoción y gestión del turismo, es que se han identificado 04 grandes ejes estratégicos:

La Organización y Fortalecimiento del Ente Gestor, como el actor más importante en el desarrollo del turismo sostenible del Distrito.

Una de las primeras acciones a desarrollar será la configuración del actor estratégico responsable y encargado de diseñar, gestionar, implementar e incidir en políticas públicas e inversión privada en favor del turismo en el distrito. Por ello, será necesario organizar sesiones y mesas de trabajo interinstitucional para generar compromisos entre las autoridades e instituciones que trabajan en favor del turismo.

El acondicionamiento del territorio para fines turísticos y la conservación de los recursos naturales y culturales del distrito.

Corresponde al mejoramiento del espacio, buscando el desarrollo de proyectos que consoliden la planta turística e infraestructura necesaria para la atención a los visitantes. Será necesaria la participación de la Municipalidad Distrital, Regional, de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, ARMA, SERNANP, INC con la finalidad de preservar los recursos existentes y los restos arqueológicos de incalculable valor que se vienen deteriorando en el tiempo.

La definición de la marca promocional y el desarrollo de productos competitivos en el distrito

La apuesta es convertir a La Ruta del Loncco en un nuevo destino Turístico de Arequipa siendo Yarabamba un producto turístico que oferta comida típica, la campiña, la cultura Loncca viva, escenario para deportes extremos, con proyectos competitivos e inclusivos que logren que la población local participe de los beneficios económicos de la actividad turística.

El diseño e implementación de una estrategia agresiva de marketing en favor del distrito y sus potencialidades

Una estrategia importante para el flujo turístico hacia el distrito, es la identificación de formas de sensibilización, información y comunicación dirigidas a los operadores y medios de comunicación que permitan mostrar los atractivos que ofrece el distrito como producto Turístico de paisaje, Tradición y deporte extremo.



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Es con base en estos ejes estratégicos que se definen los objetivos principales para organizar la acción, tomando en cuenta el nivel de organización y liderazgo del ente gestor, del acondicionamiento y preservación de los recursos, de la definición del o los productos bandera y del esfuerzo por la promoción y comunicación de las bondades que ofrecen los 7 distritos.

11.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito de Yarabamba como uno de los ejes de desarrollo que permita dinamizar la economía local y articularse al destino turístico "Ruta del Loncco y oferta turística Regional", utilizando los recursos naturales y culturales articulados a emprendimientos turísticos con una alta competitividad, bajo los criterios de sostenibilidad.

11.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

Objetivo 1:

Promover el desarrollo concertado del turismo sostenible en el distrito a partir del acercamiento estratégico y vinculante de las autoridades locales, las organizaciones de turismo y la empresa privada, que permita planificar la gestión del turismo en el distrito.

Objetivo 2:

Fortalecer la infraestructura básica necesaria y la planta turística para el óptimo desarrollo del distrito como nuevo destino de Paisaje, Tradición y deporte extremo, favoreciendo la conservación del medio ambiente, sus recursos naturales y el paisaje cultural que la rodea, comprometiendo y generando sinergias con los órganos competentes a nivel provincial, regional y nacional.

Objetivo 3:

Consolidar los productos turísticos del distrito, que permita la organización de circuitos internos bajo planes concertados entre las organizaciones y autoridades locales. Identificando la marca turística, implementando servicios competitivos y planta turística de calidad para la atención del turista local, nacional y extranjero.

Objetivo 4:

Desarrollar estrategias comunicacionales y de marketing innovadoras que favorezcan la promoción del distrito de Yarabamba, haciendo uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación en alianza con instituciones estratégicas.



III PARTE

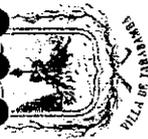
Plan Operativo





12. LÍNEAS DE ACCIÓN OPERATIVAS Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Una manera de operativizar es mediante la ubicación de proyectos, que nos permita organizar las actividades del presente plan. A continuación presentamos los programas y proyectos necesarios para hacer de Yarabamba un nuevo producto turístico de paisaje, tradición y deporte extremo.



12.1 PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINO

Programa	Sub programa	Clave	Acciones a desarrollar	Descripción de la acción planteada	Plazo	Presupuesto estimado
			Fortalecimiento de la gestión municipal en el desarrollo turístico.	Comprende el proceso de capacitación, organización y gestión del desarrollo turístico de Yarabamba, con participación activa de los actores involucrados.		
	Sub programa de Gestión Turística	PPG1		<ul style="list-style-type: none">• Elaboración del Plan de Capacitación Municipal en Desarrollo Turístico• Implementación del sistema de gestión supervisión y control de la actividad turística distrital	CP	S/. 3 000
		PPG2	Creación de un Ente Gestor encargado de la ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico del distrito de Yarabamba.	Implementar un órgano permanente de participación, evaluación de las repercusiones de las acciones propuestas y supervisión de la fidelidad de las actuaciones respecto a los contenidos del plan de desarrollo turístico.	CP	S/. 3 000



12.2 PROGRAMA DE TERRITORIO Y DESTINO

Programa	Subprograma	Clave	Acciones a desarrollar	Descripción de la acción planteada	Plazo	Presupuesto estimado
Territorio y destino	Subprograma de Ordenación y Regulación Turística	PTD1	Proyecto de declaratoria de área de conservación natural.	Se trata de preparar un Proyecto para declarar como área de conservación regional, cuyo objetivo es asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos y evitar la extinción de especies de flora y fauna silvestre, proporcionar oportunidades para la recreación y el esparcimiento al aire libre, así como para un desarrollo turístico basado en las características naturales y culturales, mantener el entorno natural de los recursos culturales, arqueológicos, e históricos ubicados en su interior y conservar la identidad natural y cultural asociada existente en dichas áreas.	CP	S/. 20 000
				Formulación del plan de Desarrollo Urbano que determina los usos, alturas, destinación, reservas y crecimiento de su propio territorio.	CP	S/. 10 000
Territorio y destino	Subprograma de Ordenación y Regulación Turística	PTD3	Asistencia técnica en elaboración y ejecución de ordenanzas municipales locales	Consiste en brindar asistencia técnica para la elaboración de ordenanzas que protejan el entorno natural de la cuenca, así como incrementar la fiscalización del	CP	S/. 6 000

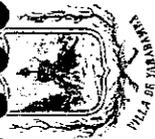


Municipalidad Distrital De Yarabamba

		<p>cumplimiento de estas ordenanzas locales, evaluando la creación de posibles incentivos por su cumplimiento.</p> <p>Consiste en el diseño y construcción de señalización turística, direccionales y de información turística en toda la Ruta Del Loncco, con el propósito de orientar a todos los visitantes nacionales y extranjeros ante la diversa oferta de atractivos y servicios turísticos y de facilitar su desplazamiento hacia los destinos.</p> <p>Elaboración de un plan de seguridad turística en todos los distritos que conforman la Ruta del Loncco Arequipaño.</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se propone lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinación en la inversión de infraestructura vial para promover destinos turísticos sostenibles• Generación de cartera de proyectos de infraestructura vial interna e interdistrital en toda la ruta.• Fomento del transporte público urbano hasta los pueblos tradicionales.	CP	S/. 180 000	
	PTD4	Implementación de señalización turística			
	PTD5	Fortalecimiento de la seguridad turística	CP	S/. 18 000	
Territorio y destino	Subprograma de Infraestructuras	Mejora de infraestructura vial	CP	S/. 32 000 000	
Territorio y	Subprograma de	PTD7	Implementación de	CP	S/. 160 000

Yarabamba... "Paisaje y Tradición a tu Alcance"

000016

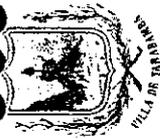


Municipalidad Distrital De Yarabamba

destino	Infraestructuras	Servicios Higiénicos Municipales en el Distrito	implementar los servicios higiénicos municipales adecuados para los visitantes y población que hace uso de la plaza.	CP	S/. 210 000
	PTD8	Creación del proyecto de mejora de infraestructura de servicios básicos	Esta actividad busca la generación de una cartera de proyectos de infraestructura básica en los pueblos de la ruta y la búsqueda de financiamiento público regional. Para el desarrollo de los circuitos internos de los distritos de Yarabamba, se propone proyectos de inversión pública como el acondicionamiento de las vías para caminatas, paseos en bicicleta puesta en valor de miradores turísticos, paradores con expendio de alimentos y artesanías, señalización, instalación de basureros a lo largo del circuito, etc. Consiste en el desarrollo de proyectos de inversión pública para la protección y puesta en valor de los miradores naturales más representativos de la Ruta del Loncco, a través de la participación del gobierno regional, municipio distrital y el INRENA.	MP	S/. 1'340 000
	PTD9	Mejoramiento del Circuito Interno del distrito de Yarabamba			
	PTD10	Creación de la red de miradores naturales en el Distrito de Yarabamba			
	PTD11	Fortalecimiento en gestión del patrimonio	Busca la capacitación de autoridades y gestores de turismo sobre medidas	CP	S/. 5 000

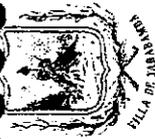
Territorio y destino

Yarabamba... "Paisaje y Tradición a tu Alcance"



Municipalidad Distrital De Yarabamba

Puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural	cultural y natural en el distrito	de protección y puesta en valor de recursos naturales y culturales tangibles e intangibles.		
PTD12	Fortalecimiento y promoción del patrimonio cultural	Promover la investigación científica de sitios arqueológicos de Yarabamba a través de la publicación de catálogo patrimonial.	CP	S/. 5 000
PTD13	Recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico	Desarrollar proyectos de inversión pública para la conservación, protección y puesta en valor de los sitios arqueológicos más importantes de la zona: Petroglifos de Sogay, San Antonio, con la participación del gobierno local y el INC.	MP	S/. 500 000
PTD14	Puesta en valor del pueblo tradicional de Sogay y Avenida Principal.	Se plantea el mantenimiento de las calles, recuperación y mantenimiento de las viviendas tradicionales.	MP	S/. 500 000
PTD15	Promoción de la biodiversidad del Distrito.	Esta busca realizar una investigación y publicación de la biodiversidad natural existente en el distrito pues no existe mucha investigación sobre la biodiversidad y por lo tanto no se le da la debida importancia, para proteger las especies endémicas.	CP	S/. 60 000
PTD16	Puesta en valor del patrimonio natural	Desarrollar proyectos de inversión pública para la conservación, protección y puesta en valor de las caídas de agua más importantes de	MP	S/. 50 000



la zona, promoviendo la participación del gobierno local y ARMA. Planteando circuitos de cataratas en el recorrido del río de Yarabamba.

El proyecto busca mediante la construcción de centros de interpretación, dar a conocer el patrimonio cultural y natural de manera que brinden las condiciones necesarias para la visita de turistas, dando la oportunidad que los pobladores de locales de toda la ruta puedan participar de los beneficios de involucrarse en la actividad turística a partir de las actividades que realizan en su vida cotidiana.

Creación de centros de interpretación

PTD17

MP S/. 200 000

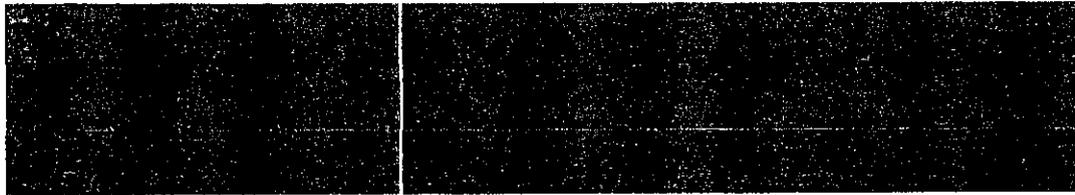
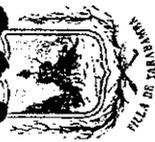
Puesta en Valor de la Hacienda San José, monumento Arquitectónico de la Época Colonial

PTD18

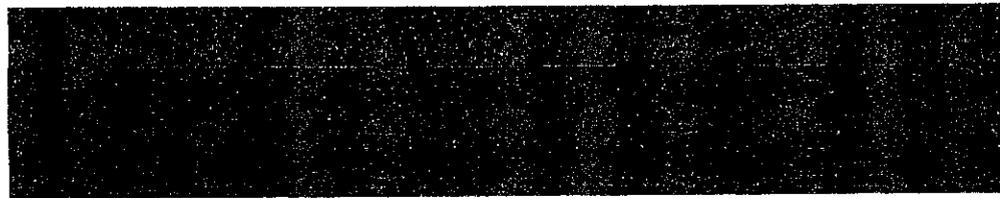
MP S/. 150 000

En el distrito de Yarabamba se puede observar deferente casas y haciendas antiguas tradicionales, la mayoría de las casas perteneces al siglo XX y algunas al siglo XIX La hacienda San José se encuentra ubicada en el anexo denominado El Cerro y data de 1788 y se caracteriza por su infraestructura de sillar.

Este proyecto esta orientado a otorgar valor a la Hacienda San José para convertirse en un punto de llegada dentro del los diferentes circuitos turísticos.



PTD19	Puesta en Valor del Molino Segura, Molino de Quichinihuaya, Molino Rodríguez.	MP	S/. 50 000
PTD20	Acondicionamiento de las Canteras "La Historia de la Virgen de Chapi" en Quichinihuaya.	MP	S/. 300 000
PTD21	Acondicionamiento del Mirador Natural en el Cerro Pedregoso.	CP	S/. 50 000



magnífica vista que ofrece la campiña y toda la andenería pre inca e inca es que hace necesaria la implementación de un mirador turístico en la zona que no rompa la armonía con la naturaleza.

La Promoción de la biodiversidad en la zona ayudará a incrementar las oportunidades de empleo e inversión en la zona, ya que es poseedora de una abundante biodiversidad ya que existe una amplia selección de especies de flora con potencial comercial de uso medicinal y con potencial para reforestación y una fauna de especies endémicas, sin embargo la zona aun tiene un enorme potencial de recurso que todavía no es utilizado o conocido.

Estos recursos naturales pueden permitirle al lugar captar mercados diversificados alcanzando posiciones cada vez más destacadas mejorando el nivel de vida de los pobladores locales por medio del turismo especializado. Se torna indispensable el estudio de Bioseguridad.

Promoción de la
Biodiversidad del
Distrito de
Yarabamba.

PTD22

CP S/. 10 000



12.3 PROGRAMA DE PRODUCTO

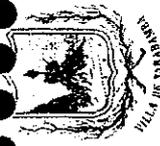
Programa	Sub programa	Clave	Acciones a desarrollar	Descripción de la acción planteada	Plazo	Presupuesto estimado
			Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de clúster turístico	<p>Constituye un programa de apoyo a iniciativas productivas turísticas locales de la población del distrito, identificadas en cinco tipos de emprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías locales. • Servicio gastronómico. • Servicio de alojamiento. • Elaboración de artesanías. • Elaboración de productos lácteos. • Productores agroecológicos. 	CP	S/. 10 000
	Sub programa de Desarrollo de Clúster Turístico	PP1				
		PP2	Capacitación y asesoramiento para formación de pymes	<p>Este proyecto consiste en el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes para establecer microempresas y brindar asistencia técnica en formalización de microempresas de servicios turísticos.</p>	CP	S/. 10 000
		PP3	Fortalecimiento organizacional de los clúster o cadenas turísticas	<p>Esta actividad busca fomentar la representatividad de los clúster o cadenas turísticas y que estos puedan establecer y consolidar mecanismos regulares de relación y coordinación con la oferta turística regional.</p>	CP	S/. 5 000
		PP4	Fomento y promoción para la formalización de asociaciones de	<p>Consiste en fortalecer los emprendimientos del distrito mediante su formalización como asociación a fin</p>	CP	S/. 10 000

Yarabamba... "Paisaje y Tradición a tu Alcance"



Municipalidad Distrital De Yarabamba

emprendimientos locales	de regular la oferta turística que ayude a la mejora de la calidad de servicios y a reducir la competencia desleal. Consiste en brindar información y capacitación sobre desarrollo turístico a la población de la cuenca de organizaciones sociales clubes de madres, vaso de leche, juntas de regantes, instituciones educativas y población en general, respecto a los beneficios del desarrollo turístico y la formación de la conciencia turística, que promueva la hospitalidad y buen trato al visitante.	CP	S/. 10 000
Sub programa de Desarrollo de Clúster Turístico	Capacitación turística a la población	PP5	
Sub programa Creación de Producto Turístico de la Ruta del Loncco	Diseño de paquetes turísticos en Yarabamba	PP6	S/. 15 000
Sub programa Diseño, y desarrollo de	Consiste en el empaquetamiento de actividades para mejorar la experiencia turística del visitante. Diseño de producto de turismo gastronómico Consiste en el armado de actividades que permitan revalorar la gastronomía típica arequipeña, incidiendo en el origen de los productos con los que se	CP	S/. 110 000



Creación de Producto Turístico de la Ruta del Loncco

productos turísticos

elabora, resaltando la presencia e importancia de los productos orgánicos que se producen en la zona. Esta actividad contempla también la realización de festivales turísticos gastronómicos.

Diseño de producto de turismo vivencial

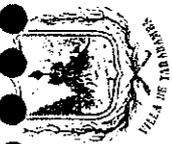
El producto consiste en la articulación de actividades que realiza el poblador rural dentro de la experiencia turística, como son: el arado en yunta, ordeño de vacas, preparación de wafias, y la convivencia del visitante con el poblador en el entorno rural. Para lo cual es necesario un inventario de los pobladores que deseen participar y que cuenten con las condiciones adecuadas para la recepción de visitantes.

Diseño de producto de turismo de aventura

Se trata de desarrollar actividades en el entorno natural como trekking, ciclismo.

Diseño de producto de turismo de deporte extremo

Yarabamba presenta la geografía ideal para este deporte, se espera acondicionar los escenarios



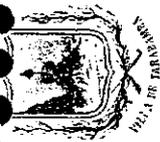
Municipalidad Distrital De Yarabamba

Sub programa Creación de Producto Turístico de la Ruta del Loncco	PP8	Diseño e implementación de programa de capacitación en calidad turística	necesarios y permitan posicionar al distrito como ideal para el desarrollo de este deporte. Elaboración de un programa de formación a corto y mediano plazo para el mejoramiento de la calidad en gastronomía, guiado, hospedaje, artesanía, lácteos, resolviendo las necesidades de formación en turismo de la población.	CP	S/. 100 000
PP9	Institucionalización y organización de festivales turísticos culturales.	Esta actividad busca institucionalizar los festivales turísticos dentro del calendario turístico.	CP	S/. 15 000	

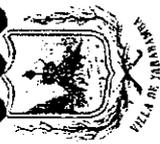


12.4 PROGRAMA DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Programa	Subprograma	Clave	Acciones a desarrollar	Descripción de la acción planteada	Plazo	Presupuesto estimado
	Subprograma de Sensibilización Turística	PPCC1	Sensibilización y formación de conciencia cultural turística.	Sensibilización a la población sobre el valor de la identidad cultural para el desarrollo del turismo.	CP	S/. 5 000
	Subprograma de Comunicación e Información Turística	PPCC2	Fortalecimiento de la cultura ambiental en la preservación y cuidado del medio ambiente	Esta actividad busca fomentar la cultura ambiental en toda la población del distrito a fin de promover el cuidado y preservación de los recursos naturales. Consiste en la creación de centros de orientación para los turistas que visiten el distrito, y así facilitar el servicio de información, dando a conocer los recursos, servicios y patrimonio con que cuenta el distrito.	CP	S/. 5 000
	Subprograma de Promoción Turística	PPCC3	Creación de centros de promoción, orientación e información al turista	Proyecto dirigido al diseño e implementación de un plan de marketing, con la finalidad de conocer el perfil del turista y su nivel de satisfacción, identificando las debilidades y fortalezas del distrito desde la percepción del cliente o turista.	CP	S/. 7 000
	Subprograma de Promoción Turística	PPCC4	Diseño e implementación de plan de marketing		CP	S/. 5 000

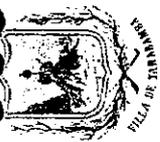


PPCC5	Promoción y campaña comunicacional del circuito Yarabamba turístico	Programa dirigido a lograr la promoción y difusión del producto turístico del distrito, con el fin de hacerlo conocido y demandado por el mercado turístico local regional y nacional. Este proyecto busca recuperar, rescatar y revalorar la identidad cultural y tradicional, así como apoyar la recuperación de las costumbres, a través de la población para ofrecer una oferta turística auténtica a los visitantes de la ruta.	CP	S/. 50 000
Subprograma de Promoción Turística				
PPCC6	Fortalecimiento y promoción de eventos culturales	Este proyecto está orientado a posicionar a Yarabamba como el escenario ideal para el desarrollo de competencias de motocross – off road – ciclismo de montaña, brindando los espacios acondicionados.	CP	S/. 10 000
PPCC7	Promoción de eventos de deporte extremo			



13. LISTA DE PROYECTOS

PROGRAMA	CLAVE	PROYECTO	DISTRITO/ LUGAR	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	PPG1	Fortalecimiento de la Gestión Municipal en el Desarrollo Turístico	Yarabamba	X	
	PPG2	Creación de un Ente Gestor encargado de la ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico de Yarabamba	Yarabamba	X	
	PTD1	Proyecto de declaratoria de área de conservación natural.	Yarabamba	X	
	PTD2	Plan de ordenamiento territorial	Yarabamba	X	
	PTD3	Asistencia técnica en elaboración y ejecución de ordenanzas municipales locales	Yarabamba	X	
	PTD4	Implementación de señalización turística	Yarabamba	X	
	PTD5	Fortalecimiento de la seguridad turística	Yarabamba	X	
	PTD6	Mejora de infraestructura vial	Yarabamba	X	
	PTD7	Implementación de Servicios Higiénicos Municipales en el Distrito	Yarabamba	X	
	PTD8	Creación del proyecto de mejora de infraestructura de servicios básicos	Yarabamba	X	



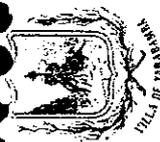
Municipalidad Distrital De Yarabamba

TERRITORIO Y DESTINO		Yarabamba			
PTD9	Mejoramiento del Circuito Interno del distrito de Yarabamba	Yarabamba			X
PTD10	Creación de la red de miradores naturales en el Distrito de Yarabamba	Yarabamba			X
PTD11	Fortalecimiento en gestión del patrimonio cultural y natural en el distrito	Yarabamba	X		
PTD12	Fortalecimiento y promoción del patrimonio cultural	Yarabamba	X		
PTD13	Recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico	Yarabamba			X
PTD14	Puesta en valor del pueblo tradicional de Sogay y Avenida Principal.	Yarabamba			X
PTD15	Promoción de la biodiversidad del Distrito.	Yarabamba	X		
PTD16	Puesta en valor del patrimonio natural	Yarabamba			X
PTD17	Creación de centros de interpretación	Yarabamba			X
PTD18	Puesta en Valor de la Hacienda San José, monumento Arquitectónico de la Época Colonial	Yarabamba			X
PTD19	Puesta en Valor del Molino Segura, Molino de Quichinihuaya, Molino Rodríguez.GHG	Yarabamba			X
PTD20	Acondicionamiento de las Canteras "La Historia de la Virgen de Chapi" en Quichinihuaya.	Yarabamba			X
PTD21	Acondicionamiento del Mirador Natural en el Cerro Pedregozo.	Yarabamba	X		



Municipalidad Distrital De Yarábamba

PRODUCTO	Descripción del Proyecto	Lugar de Ejecución	Presupuesto
PTD22	Promoción de la Biodiversidad del Distrito de Yarábamba.	Yarábamba	X
PP1	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de clúster turístico	Yarábamba	X
PP2	Capacitación y asesoramiento para formación de pymes	Yarábamba	X
PP3	Fortalecimiento organizacional de los clúster o cadenas turísticas	Yarábamba	X
PP4	Fomento y promoción para la formalización de asociaciones de emprendimientos locales	Yarábamba	X
PP5	Capacitación turística a la población	Yarábamba	X
PP6	Diseño de paquetes turísticos en Yarábamba	Yarábamba	X
PP7	Diseño, y desarrollo de productos turísticos	Yarábamba	X
PP7	Diseño de producto de turismo gastronómico	Yarábamba	X
PP7	Diseño de producto de turismo vivencial	Yarábamba	X
PP7	Diseño de producto de turismo de aventura	Yarábamba	X
PP7	Diseño de producto de turismo de deporte extremo	Yarábamba	X
PP8	Diseño e implementación de programa de capacitación en calidad turística	Yarábamba	X
PP9	Institucionalización y organización de festivales turísticos culturales.	Yarábamba	X



Municipalidad Distrital De Yarabamba

	PPCC1	Sensibilización y formación de conciencia cultural turística.	Yarabamba	X
	PPCC2	Fortalecimiento de la cultura ambiental en la preservación y cuidado del medio ambiente	Yarabamba	X
	PPCC3	Creación de centros de promoción, orientación e información al turista	Yarabamba	X
	PPCC4	Diseño e implementación de plan de marketing	Yarabamba	X
	PPCC5	Promoción y campaña comunicacional del circuito Yarabamba turístico	Yarabamba	X
	PPCC6	Fortalecimiento y promoción de eventos culturales	Yarabamba	X
	PPCC7	Promoción de eventos de deporte extremo	Yarabamba	X
	PROMOCIÓN COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN			